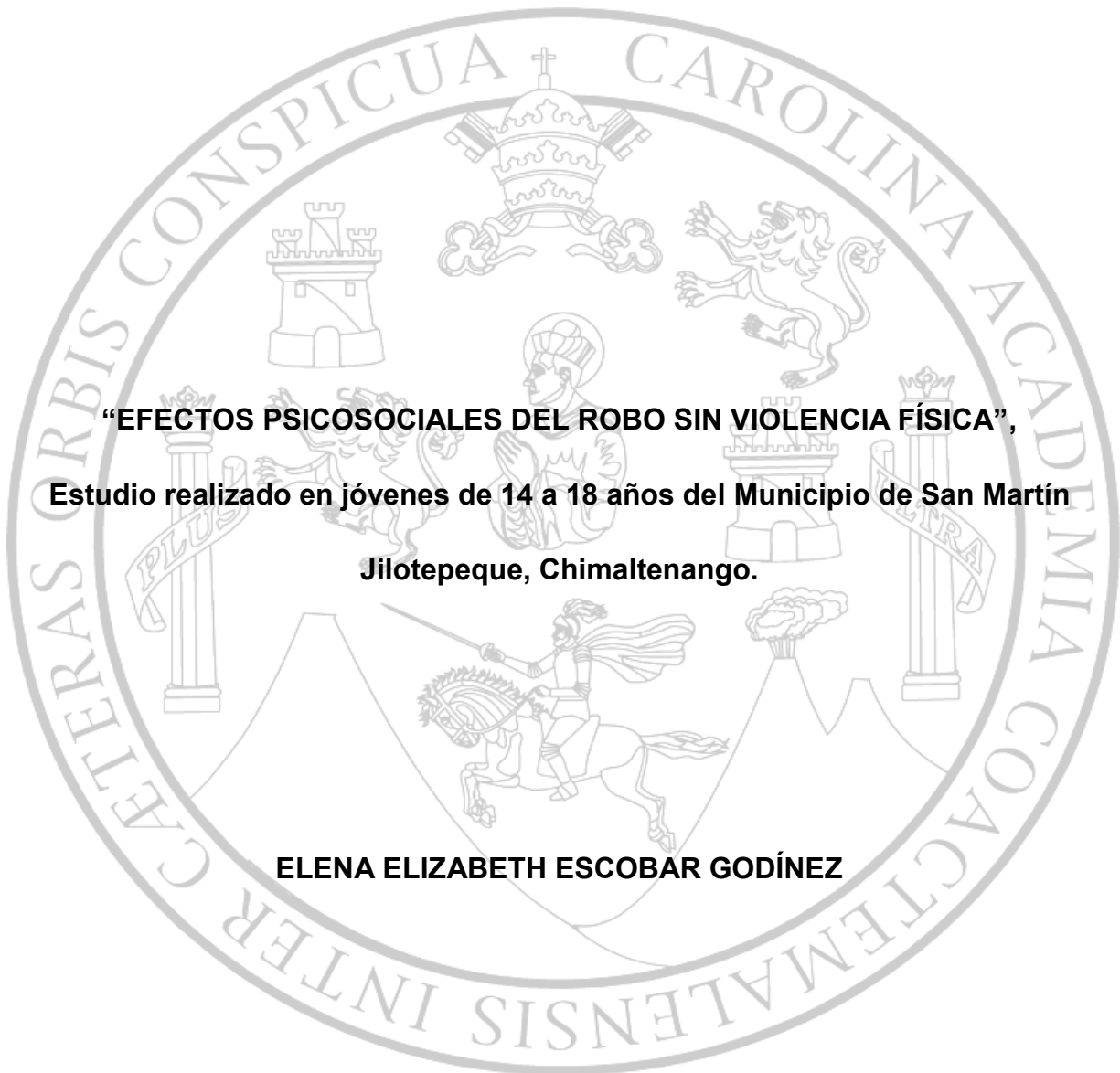


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”



“EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA”,
Estudio realizado en jóvenes de 14 a 18 años del Municipio de San Martín
Jilotepeque, Chimaltenango.

ELENA ELIZABETH ESCOBAR GODÍNEZ

GUATEMALA, JULIO DE 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA”

Estudio realizado en jóvenes de 14 a 18 años del Municipio de San Martín

Jilotepeque, Chimaltenango.

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR
ELENA ELIZABETH ESCOBAR GODÍNEZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA

GUATEMALA, JULIO DE 2014

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Licenciado Abraham Cortez Mejía

DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

María Cristina Garzona Leal

Edgar Alejandro Cordón Osorio

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arrellano

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 009-2013
CODIPs. 1410-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

10 de julio de 2014

Estudiante
Elena Elizabeth Escobar Godínez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO NOVENO (19º) del Acta TREINTA GUIÓN DOS MIL CATORCE (30-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 08 de julio de 2014, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA”**, Estudio realizado en jóvenes de 14 a 18 años del Municipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

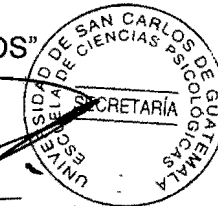
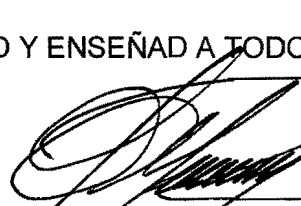
Elena Elizabeth Escobar Godínez

CARNÉ No. 2007-13731

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el M.A. Juan Fernando Porres Arellano y revisado por la Licenciada Elena Soto. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

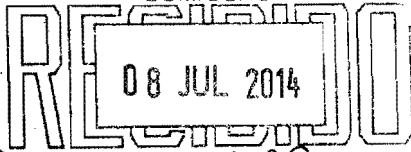
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



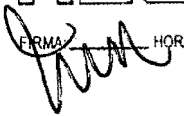
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUMUSAC



UGP 125-2014
REG: 009-2013
REG: 326-2011

FIRMA:  HORA: 4:27 Registro

INFORME FINAL

Guatemala, 08 de Julio 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Pedro José de León Escobar ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA.”
Estudio realizado en jóvenes de 14 a 18 años del Municipio de San Martín Jilotepeque,
Chimaltenango

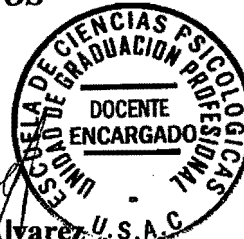
ESTUDIANTE:
Elena Elizabeth Escobar Godínez

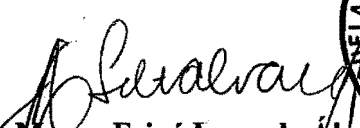
CARNE No .
2007-13731

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 07 de Julio del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 28 de mayo del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”




M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez U.S.A.C.
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Andrea

Centro Universitario Metropolitano - CUM - Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



CIEPs. 0125-2014
REG 009-2013
REG 326-2011

Guatemala, 08 de Julio 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA.”
Estudio realizado en jóvenes de 14 a 18 años del Municipio de San Martín Jilotepeque,
Chimaltenango

ESTUDIANTE:
Elena Elizabeth Escobar Godínez

CARNÉ No.
2007-13731

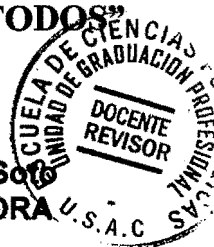
CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 07 de Julio del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Elena Soza
DOCENTE/REVISORA



Andrea./archivo

Guatemala

Febrero 21 del 2014

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Departamento de investigaciones psicológicas
"Mayra Gutiérrez"
CIEPs.
Escuela de ciencias psicológicas
Presente.

Licenciada Álvarez:

Por este medio informo a usted que ASESORE Y APROBE el informe final de la investigación titulado: **"EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA. Estudio realizado en jóvenes de 14 a 18 años de municipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango"** elaborado por la Estudiante:

Elena Elizabeth Escobar Godínez carné no. 200713731

Previo a obtener el título de licenciada en psicología, en el grado académico de licenciatura.

Según mi criterio, este trabajo cumple con los requisitos por el centro de investigación en psicología –CIEPs.- por lo cual solicito continuar con los trámites respectivos para su aprobación.

Atentamente:



M.A. Juan Fernando Porres Arellano

ASESOR

Colegiado Activo No. 2798.



COLEGIO PRIVADO "EL VALLE"

Lotificación Nuevo San Martín, Barrio San Gaspar
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
Tel. 78448617

Guatemala 10 de febrero de 2014

Licenciada:

Mayra Luna de Álvarez

Coordinadora de la Unidad de Graduación

Centro de Investigación en Psicología

-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas,

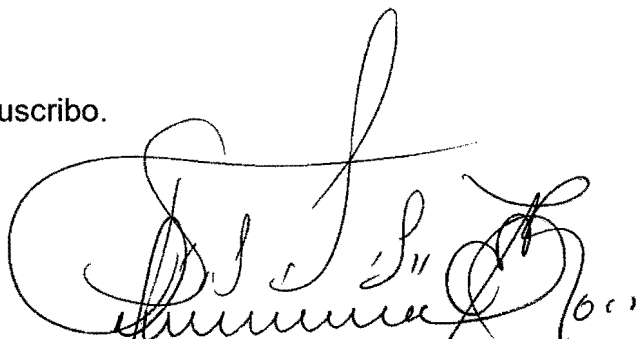
CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Elena Elizabeth Escobar Godínez, carne 200713731 realizo en esta institución el trabajo de investigación "**EFFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA**" entrevistando a alumnos de nuestro centro educativo, en el periodo comprendido del 15 de julio del 2012 al 15 de agosto del mismo año, en horario de 2:00 a 3:00 p.m.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradeceré la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo.


Licenciado Luis Fernando Escobar Roca
Director del Colegio Privado El Valle

57527900



PADRINO DE GRADUACIÓN

LUIS FERNANDO ESCOBAR ROCA

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA

COLEGIADO 22369

DEDICATORIAS

Quiero dedicarle a Dios este éxito, quien con esa fuerza suprema, ha escrito en mi camino, cosas grandes y maravillosas. Cosas que sin su favor no pudiera haber cumplido y seguir cumpliendo.

Recuerdo desde niña, los consejos de personas que con palabras de aliento han estado involucrados en este gran sueño y es por ello, que quiero dedicarles este logro. Como olvidar a los ángeles más maravillosos con quienes he disfrutado desde el primer momento de vida, mis padres Fernando y Verónica, seres de luz que han guiado mi largo caminar por este mundo, con sabios consejos, regaños y diálogos, que me han hecho ser lo que soy, y que a lo largo de este avanzar no me han dejado hacerlo sola, sino con la compañía de cuatro estupendos compañeros de alegrías, mis hermanos, Nando, Moni, Tito y Charis, quienes siguiendo la ley de vida, han complementado mi felicidad trayendo personas y haciendo más grande nuestra familia.

También quiero dedicar este gran triunfo a mi familia en general a mis abuelitas, tíos y tías, primos, sobrinos pegados, a mis amigos, compañeros de trabajo y todas aquellas personas que han estado involucrados en mi vida de una o de otra manera... gracias por estar mucho o poco tiempo en ella, porque con su compañía, palabras de aliento o discusiones me han hecho fuerte y una persona decidida, pero también me han demostrado que la humildad es el puente perfecto al éxito.

Al recordar mi trayecto estudiantil, no puedo dejar de sentirme orgullosa y satisfecha de este logro alcanzado, después de las noches en vela, los largos viajes y múltiples sacrificios ver coronada esta meta, que hoy alegremente comparto con usted.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Por todos los aprendizajes recibidos desde el 2007 al 2011 en sus magnas aulas, por haber forjado mi camino estudiantil, inculcándome ética y profesionalismo..

A los Docentes: licenciadas y licenciados que no solamente con el contenido de los libros enseñaron el pan del saber, sino también con el ejemplo y con las habilidades que todo buen psicólogo debe desempeñar.

Al Colegio Privado “El Valle”: por abrirme las puertas de sus instalaciones y permitirme el contacto con el alumnado para obtener no solo el contenido y análisis de este trabajo, sino también el conocimiento de profesionales y estudiantes que han dejado una gran enseñanza en mí.

A los estudiantes: por abrir las puertas de sus recuerdos y experiencias y permitirme realizar este trabajo que usted está por leer.

ÍNDICE

Resumen	
Prólogo	
I. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Planteamiento del problema y marco teórico.....	5
1.1.1. Planteamiento del problema.....	5
1.1.2. Marco teórico.....	7
Una mirada desde adentro.....	8
La violencia.....	11
La violencia delincuencial.....	13
El robo.....	13
Factores de riesgo del robo.....	14
Las consecuencias esperadas e inesperadas del robo.....	15
Percepción.....	18
Resiliencia.....	19
Formas de afrontamiento.....	21
1.1.3. Delimitación.....	22
II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	24
2. Técnicas.....	24
2.1. Técnicas de recolección de datos.....	24
2.2. Técnicas de análisis de información.....	25
2.3. Instrumentos.....	25
2.4. Operativización de objetivos.....	26
III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	27
3.1. Características del lugar y de la población.....	27
3.2. Mapas conceptuales.....	28
3.3. Análisis general.....	34
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
4.1. Conclusiones.....	38
4.2. Recomendaciones.....	39
Bibliografía.....	40
Anexo.....	41

RESUMEN

“EFECTOS PSICOSOCIALES DEL ROBO SIN VIOLENCIA FÍSICA”

Autora: Elena Elizabeth Escobar Godínez

Esta investigación abordó como objetivo general explicar la percepción que prevalece en los jóvenes de 14 a 18 años del robo sin violencia física y así poder verificar cuales son las consecuencias psicosociales más comunes entre ellos y sus formas de afrontamiento, entre los objetivos específicos esta identificar la percepción, las consecuencias psicosociales al igual que las formas de afrontamiento que prevalece en los participantes de la misma, visualizando la peculiaridad que corresponde a la tendencia de recibir una agresión y/o amenaza verbal al momento de un atraco. En la cotidianidad que se perciben los asaltos y robos en Guatemala y en Latinoamérica, existe la tendencia a creer que lo importante luego del fenómeno, es encontrarse bien; por lo consiguiente, se dejan de lado, todos aquellos factores que han causado en la persona un daño, una huella o cicatriz a nivel personal, social y psíquico. Es por ello que se ha tomado en cuenta un muestreo aleatorio intencional del Colegio Privado “El Valle” del municipio de San Martín Jilotepeque. En el transcurso de la Investigación se consideró el tomar en cuenta la opinión de jóvenes-adolescentes de 14 a 18 años de edad, debido a las características emocionales y conductuales que con tendencia se produce en dicha población en torno a su forma de opinar y expresar los acontecimientos que pasan en su entorno, particularmente cuando hay que expresar un juicio crítico sobre la cultura y los fenómenos de violencia en los cuales no dejan de estar inmersos. La población muestra manifestó una opinión abierta y sin prejuicios. En este trabajo se utilizaron técnicas como la observación, el muestreo y el testimonio e instrumentos que permitieron una recolección de datos; en los cuales fue evidente el hecho que la mayoría de las personas atacadas eran de género femenino, que la mayoría de los agresores eran de género masculino, también que a pesar que esta investigación pretende conocer los efectos psicosociales del robo sin violencia física, la mayoría de los participantes aceptaron sentirse violentados verbal y psicológicamente, datos encontrados en los testimoniales brindados por aquellos que participaron. Datos que fueron fluyendo de las interrogantes que se presentaron durante el testimonio que sirvió como un encuentro directo con las emociones, sentimientos y recuerdos de hechos de violencia personales y/o familiares, mismos que a su vez manifestaban las técnicas de afrontamiento utilizadas luego del robo. Se observó que la percepción generalizada de este tipo de eventos es negativa, debido a los efectos que ocasiona en las víctimas ya que si nos enfocamos en teorías psicoanalíticas verificaremos que el ser humano por naturaleza evita el dolor, sea cual sea su origen, siendo estas las conclusiones dadas a las interrogantes planteadas por esta investigación siendo estas: ¿Qué percepción prevalece en los jóvenes de 14 a 18 años sobre el robo sin violencia física? ¿Cuáles son las consecuencias psicosociales dejadas por el evento? Y finalmente ¿Cuáles son las formas de afrontamiento más comunes luego del haber sufrido un robo sin violencia física?

PRÓLOGO

La psicología como ciencia busca la manera de averiguar, de reconocer qué es lo que induce a una persona a delinquir, relacionando qué significado específico tiene dicha conducta para él y su entorno, por qué la idea de castigo no lo atemoriza y le hace renunciar a sus conductas criminales; asimismo, cuál es el proceso mental que le lleva a decidir y/o a examinar una víctima, y en dado caso a propiciar con intención el hurto con y sin violencia.

La tarea psicológica consiste en aclarar dicho significado en una perspectiva psicosocial, especificando los efectos antropológicos, sociológicos, axiológicos y psicológicos de la persona y su vinculación directa con el núcleo social. Entendiendo que el estudio del ser humano denominado como ladrón requiere de por sí un esfuerzo emocional importante, y principalmente de la conducta asociada a dicha persona. Un análisis integral del hombre delincuente implica de por sí un trabajo interdisciplinario, un enfoque que permita la exposición del ambiente propio del individuo: su familia, su cultura, educación, enseñanza y organización social.

Los efectos psicosociales del robo sin violencia asociados a la opinión y experiencia de un grupo determinado de población (los adolescentes) y de una región específica (San Martín Jilotepeque), se logran diferenciar principalmente por la conceptualización de las ideas. Si bien es cierto que el simple hecho de ser privado de la libre locomoción por uno o varios individuos y ser víctima del despojo de pertenencias, implica un alto grado de tensión y agresión. De igual forma la reacción de la víctima ante el atraco, impacta en gran medida la respuesta y actuación manifiesta en el mismo.

Se puede reconocer que a nivel psicológico toda conducta se halla sobre-determinada, es decir, posee una amplia gama de causalidades muy complejas, que derivan de distintos contextos o múltiples relaciones. Sin embargo, se puede afirmar que la conducta delictiva está motivada especialmente por las

innumerables frustraciones a las necesidades internas y externas que ha debido soportar el individuo, particularmente la carencia real de afecto.

El delincuente proyecta a través del delito sus conflictos psicológicos ya que esta conducta implica siempre conflicto o ambivalencia. La conducta delictiva posee una finalidad, que es, indudablemente, la de resolver las tensiones producidas, la conducta es siempre respuesta al estímulo configurado por la situación total, como defensa, en el sentido de que protege al organismo de la desorganización propia existente; es esencialmente reguladora de tensiones. El delincuente es un individuo enfermo. Pareciera que es un tema obvio, el poder expresar que el delincuente es un individuo enfermo, pero basta observar cómo se considera en la sociedad al individuo que delinque para darnos cuenta cuán lejos se está de ese enfoque, la sociedad actúa de una manera opositora con respecto a la conducta delictiva y esta actitud no sólo es inherente a las autoridades sino también a todos los aspectos referentes a la pena en sus fases legislativa, judicial y administrativa.

El ser humano no roba o mata porque nació ladrón o criminal, el delincuente al igual que el enfermo mental realiza sus conductas como una proyección de su enfermedad. Es vital por tanto el siguiente estudio, debido a la perspectiva y visión que puede brindar un enfoque específico desde una vertiente psicológica y social del propio hecho. Teniendo como objetivos identificar la percepción que existe sobre el robo, las consecuencias psicosociales que ocurrieron posteriores al mismo y por último identificar las formas de afrontamiento comúnmente usadas. Por la misma concordancia, se puede entender que tanto el victimario como la víctima reaccionan conforme al aprendizaje adquirido en el hogar y en la sociedad, manifestando por tanto un propio esquema de acción e intervención.

Desde el parámetro psicológico se reconocen los posibles vértices. La matriz del aprendizaje fue el robo sin violencia, y el enfoque testimonial dio el giro para la investigación y entendimiento de la conducta sin prejuicio. Dotando una postura realista para entender la problemática y encontrarle posibles soluciones.

Ma. Juan Fernando Porres Arellano.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Introducción

En cualquier introducción el autor de un trabajo, pretende en todo momento, situar al lector dentro de un tema específico. El presente trabajo no es la excepción y puedo asegurar que aquí se tendrá la oportunidad de visualizar los antecedentes, el problema y en consecuencia la solución a la misma problemática enfocada.

Iniciaré en esta investigación por generar dos propuestas realmente importantes, la primera: *demostrar la importancia que debe darse a la persona que sufrió un evento violento y a las consecuencias que esta sufre a raíz de ese suceso*. Es importante mencionar, que el robo es un hecho en donde muchas veces se cree “que no pasa de un susto, que si la persona está bien físicamente, eso es lo importante” Pero tenemos que tener presente que este suceso ha dejado en el ser humano, que vivió tal hecho, una huella dentro de su psique, que posteriormente afectara su vida; por lo que nosotros los profesionales de la salud mental debemos de estar muy alertas a estos efectos psicosociales que se puedan presentar.

La segunda propuesta nace de la importancia que debe tener el abordamiento que se debe dar a las personas que sufren un evento de esta naturaleza (robo) surgiendo la propuesta siguiente: *la prevención de los efectos psicosociales, que pueden surgir después de este tipo de eventos como lo son el miedo, ansiedad, angustia*, mismos efectos que son desconocidos e ignorados muchas veces hasta por las mismas víctimas, esto se debe a la misma cotidianidad con que pasan dentro de nuestra sociedad y a los cuales les hemos dado el carácter de comunes propiciando dentro de nosotros el tomarlos y aceptarlos como hechos comunes que pasan dentro de nuestro entorno local, formando lo que se conoce en términos psicológicos como naturalización.

1.1. Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1. Planteamiento del problema

Cuando alguien de las personas que apreciamos o nosotros mismos nos vemos involucrados en situaciones que se tornan peligrosas para la integridad física, es lógico que nuestra psique y nuestro cuerpo reaccionen de determinada manera, como podría ser el estrés que no es más que un estado de alerta que nos permite movilizarnos o reaccionar o bien quedarnos estáticos ante determinado peligro. Un ejemplo práctico y muy cotidiano de un evento donde se experimenta esta situación es el robo; siendo un acontecimiento tan familiar y común que agradecemos a Dios que no haya pasado del susto, que solo fueron las cosas materiales, que no nos hayan hecho nada. Sin embargo vivir eventos como estos dejan una huella en la persona que los vive no sólo emocional, sino también físicamente si en él hubo agresión dentro del robo, estas huellas o recuerdos que dejan este tipo de eventos pueden cambiar dependiendo principalmente de una de las variables que esta investigación toma en cuenta; la percepción, ya que a través de ella nosotros los seres humanos creamos ideas y conceptos. Las otras variables a estudiar son las consecuencias psicosociales que se pueden llegar a presentar a raíz de este mismo evento, como lo pueden ser el temor, la angustia o ansiedad. Y las formas de afrontamiento que no es más que la forma en como las personas que vivieron este evento han logrado seguir con su vida después de este evento que quieran o no, tienen mucho que ver con la forma en la que percibimos el evento que esta investigación estudia.

En nuestro día a día creemos que hay lugares en donde permaneceremos seguros, por ejemplo nuestro barrio, nuestra comunidad... que sería ilógico creer que nos llegase a pasar algo en donde se ha vivido y se ha convivido con personas similares a uno en relación a costumbres, valores y creencias. Y esto es lo que la mayoría de los jóvenes que participaron en esta investigación creían y percibían en relación al robo, ya que San Martín Jilotepeque, es un pueblo que a pesar de encontrarse relativamente cerca de la capital aún conservaba su tranquilidad y su paz. Según los datos de la PNC (Policía Nacional Civil) que se encuentra en la población son reportados alrededor de dos a tres incidentes de

este tipo a la semana, la mayoría de los eventos reportados son robos de bienes e inmuebles, la mayoría vehículos que son dejados por sus dueños estacionados en la calle. Y que eventualmente aparece reporte de uno que otro robo hacia alguna persona. A lo largo del caminar de esta investigación se ha encontrado que los jóvenes y adolescente que participaron en la misma, poseen una percepción negativa del evento tanto antes como después de haber vivido, los motivos que desencadenan esta percepción depende de múltiples factores, pero también se sabe que el que más destaca es el daño a la subjetividad del individuo, lo que también se ve fuertemente involucrado en la percepción que se posee de quien comete este tipo de actos...

Uno de los logros más sobresalientes de esta investigación radica en verificar que todos los que en ella participaron poseen algún efecto psicosocial negativo, a raíz de la situación vivida, y aun peor es que la mayor parte de ellos no sabían, que en ellos coexistía este efecto. Esto fue evidente durante el desarrollo de esta investigación y salió a relucir durante el análisis y la respuesta a las interrogantes planteadas al inicio de esta investigación siendo estas: ¿Qué percepción prevalece en los jóvenes de 14 a 18 años sobre el robo sin violencia física? ¿Cuáles son las consecuencias psicosociales dejadas por el evento? Y finalmente ¿Cuáles son las formas de afrontamiento más comunes luego del haber sufrido un robo sin violencia física? Concluyendo que todo evento en el ser humano deja una huella y que esta será procesada por nuestra psique de diversas maneras, dando así, una gama de sentimientos, emociones y pensamientos dignos de ser estudiados por la rama que fundamenta esta investigación, la psicología.

1.1.2. MARCO TEÓRICO:

Actualmente en nuestro país, es más fácil ser parte de un evento o situación violenta, que de una empresa que le garantice a la persona una estabilidad laboral y económica, esto se debe a muchos factores que no son culpa ni del gobierno en turno, ni de la deuda externa. Entre los antecedentes buscados por esta investigadora, para la realización de este estudio encontramos muy poca información acerca de efectos sociales o psicosociales del robo, los estudios más comunes abarcan la violencia en todas sus expresiones. Entre las investigaciones que causaron impacto en la investigadora esta la indagación “VIOLENCIA EN GUATEMALA” realizada por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, durante el 2011, el objetivo general de esta investigación es promover la reflexión y discusión sobre el problema de la violencia y los efectos que esta produce. Esta plantea la importancia que tiene el pasado en la forma actual en la que la población guatemalteca se desarrolla social y psicológicamente hablando; y el hecho que un pasado como lo es el conflicto armado interno, vivido en nuestro país deja huellas muy profundas y estas huellas son partes de la razón del porque somos una población tan violenta en algunas ocasiones, y tan inhibida en otras. La diferencia de esta investigación a la que esta investigadora realiza hoy en día, cuatro años después, radica no solo en la población con la que se trabaja, sino que también que se estudia solo una de las muchas expresiones de violencias vividas en nuestro país, siendo esta el robo, y siendo un poco más específica, el robo sin violencia física.

Se podría en esta investigación generar más de una hipótesis del porqué de esta problemática en el país, pero esta investigadora cree que es más importante conocer que se está haciendo a nivel gubernamental y no gubernamental para solucionar estas problemáticas sociales. Es importante mencionar que el gobierno actual creo un pacto llamado “PACTO POR LA SEGURIDAD LA JUSTICIA Y LA PAZ” pacto que tiene como finalidad crear instancias e implementar medidas que fortalezcan estos elementos en el país. Siendo una buena iniciativa, que brinda resultados como lo son más capturas,

menos extorciones. Según el informe del Gobierno 2,014, comparado con el gobierno pasado se ha reducido en un 14% los eventos violentos en el país, esto se debe al aumento de presupuesto del 2% al Organismo Judicial del país.

En instancias no gubernamentales vemos acciones como la capacitación a personas de escasos recursos en planificación familiar, formas novedosas de trabajo, apoyo a jóvenes con actividades recreativas que les permitan no involucrarse en actividades delictivas, por mucho que su ambiente los inviten, que brindan nuevas oportunidades que lastimosamente no llegan a la mayoría de los necesitados.

Lastimosamente no hay estadísticas en el país que reflejen la realidad, del evento violento que le compete a esta investigación, siendo este el robo sin violencia física, pero no se necesitan, como para saber que más del 50% de la población ha sido robada alguna vez, y si no ha sido robada, conoce a más de alguien que si lo haya sido. Cada vez se hace más común el ser robado o perder las pertenencias por personas amantes a lo ajeno. El gobierno plantea la importancia de la educación como una solución a esta problemática y la necesidad de la transparencia en cualquiera de los puesto que se ocupen, ya que esto eliminara la corrupción y nos hará confiar más en las instituciones, como en las personas que los ocupan.

Una mirada desde adentro:

La Guatemala que todos conocemos, en los últimos tiempos no es noticia únicamente porque se ha ganado una medalla olímpica, o porque encontraron más vestigios mayas en el majestuoso departamento de Peten. Posterior a la firma de los acuerdos de paz, el país ha sido noticia por los múltiples hechos de violencia registrados en todo el territorio nacional. “Siendo el departamento de Guatemala uno de los más afectados, esto se cree que se debe al aumento poblacional del departamento, como también

porque en él se encuentra mucho de lo que conocemos como industrias del crecimiento económico”.¹

Cada vez que se abre un periódico, se ve la televisión, existen distintos eventos de violencia en todo el país, y esto permite que surjan preguntas como ¿Qué está pasando? ¿Qué factor está influyendo positivamente en la naturalización de la violencia? Para poder darle solución a estas preguntas, es importante ver que todo tipo de hecho en donde se obligue a dar, hacer o decir algo que no se desea es violencia, y esta se ve agravada desde el momento en que se amenaza con palabras o con algún elemento que pueda causar daño. Entonces este simple concepto que acaba de leer, da una idea de cuantas veces al día violentamos a nuestros mismos familiares o amigos sin quererlo, ya que con un grito de “te apuras” “movete” estamos haciendo más presente la violencia en nuestras vidas.

Entonces ¿cómo se ha logrado la naturalización de la violencia en el país?, este proceso se da por la constante repetición de un evento en nuestras vidas, logrando así una cotidianidad o una normalidad de determinados eventos, entonces cada vez sorprenden menos, las noticias en la televisión o en la prensa escrita de los muchos ejemplo de violencia que se ve a diario.

“Es importante hacer ver que después de un proceso de naturalización de la violencia, que es muy normal en países que están en un periodo de post- guerra como Guatemala, también habría que agregarle el crecimiento de violencia delincriminal como lo son las drogas y armas, se da un proceso como de agotamiento colectivo en donde la sociedad está cansada de vivir en esta constante y terminan organizándose en barrios, colonia o municipios con la intención de parar este tipo de eventos que terminan dañándolos; el mayor problema de estas organizaciones es que muchas veces se sienten con la autoridad y el poder que no tienen y

¹ ODHAG. **Violencia en Guatemala, estudio estadístico en 5 departamentos.** Piedra Santa. Guatemala. 2012. Pág. 13.

cuando encuentran a alguien cometiendo un acto delictivo, no se preguntan si fue él quien los ha asaltado o es él quien dejó la casa vacía, sino se encargan de golpearlos de tal manera, que no están buscando un culpable si no quien se las paga. Olvidando por completo aquel dicho que dice la violencia genera más violencia”.²

El estar en un entorno en donde constantemente hay violencia y ser parte de ella, deja huellas, un claro ejemplo es que interactuamos como individuos y como sociedad reflejando estos efectos psicosociales o huellas que la violencia deja, sea cual sea, que haya dejado, primero hay que reconocer algunas conductas individuales que surgen como consecuencia que son: El evitar salir a la calle porque en casa se está seguro, cuando se está en la calle existe un miedo constante de que alguien nos persiga o nos quiera robar, evitar estar o pasar en soledad por lugares en donde se sufrió un evento violento solo. A nivel social, se pueden observar consecuencias como: el hecho que cada vez se esté gastando más presupuesto a nivel gubernamental y no gubernamental para contratar agentes de seguridad, se puede observar que la mayoría de establecimientos donde hay negocios ya hay barrotes entre el negociante y el tendero, también se puede observar que se utiliza un sistema de vigilancia con cámaras, es evidente que la desconfianza está cambiando nuestro comportamiento como sociedad, volviéndonos personas frías y alejándonos del contacto social con nuevas personas.

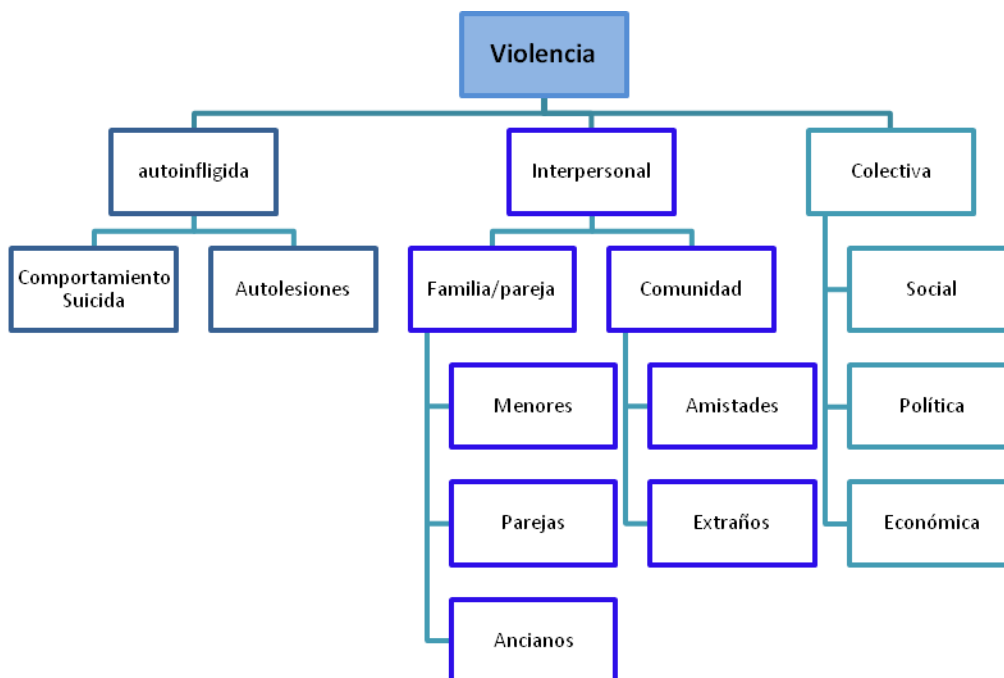
Alguien le dijo a esta investigadora alguna vez “para que vas a hablar de eso en tu trabajo de tesis, no tiene sentido” y yo como profesional de la salud veo que es necesario trabajar todos estos aspectos. Tal vez con esta investigación no logre que disminuya la violencia o que ya no haya robos sin violencia física, pero lograre que otros psicólogos volteen a ver como estos eventos están dañando la emocionalidad, personalidad y la sociabilidad de los individuos que en algún momento trataremos en nuestra clínica.

² IDEM

La Violencia:

La violencia puede definirse de muchas formas, desde el ámbito de la salud, la OMS (Organización Mundial de la Salud) la define como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.³ Esta definición es la más completa porque permite una visión amplia de lo que es violencia y hacia quien puede ir dirigida siempre con la intención de causar daño o ejercer poder hacia alguien.

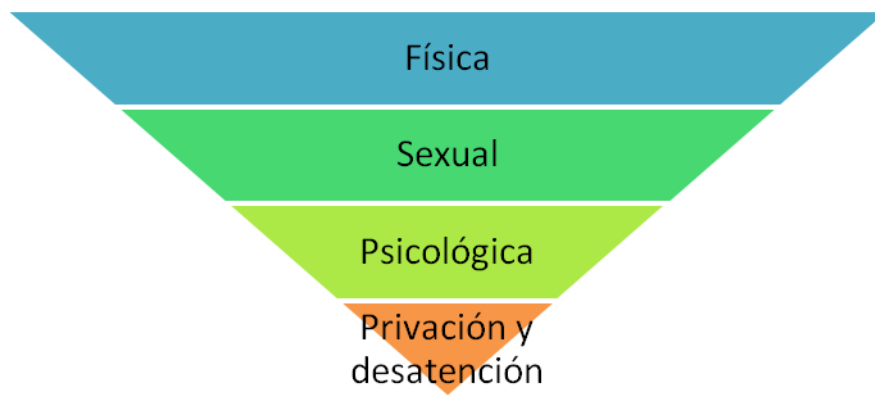
Las clasificaciones de la violencia se pueden dar según la forma en que se den y hacia quien vaya dirigida, a continuación se muestra un pequeño mapa conceptual en donde se observa esta clasificación:



³ Organización Mundial de la Salud. **Informe Mundial sobre la Violencia y Salud**. Editorial Gente Nueva. Washington, D.C. 2002. Pág. 50

“La violencia, además de ser una palabra cotidiana, se encuentra presente en discursos teológicos, antropológicos, sociológicos, filosóficos, éticos, psicológicos, psiquiátricos, médicos, legales, políticos e históricos. En cada una de estas disciplinas la violencia se encuentra incorporada en sistemas explicativos e interpretativos de “saber”, donde cada uno frente al otro se considera el “verdadero”, y en consecuencia ninguno es capaz de distinguirse la “verdad”⁴

La violencia puede clasificarse no solo por hacia quien va dirigida si no también dependiendo de la forma en el que se da, pues, no en todos los casos se da del mismo modo, hay cuatro escalas específicas de la misma siendo éstas:



En Guatemala las menos conocidas como violencia son la privación y desatención, por la misma situación de sub-desarrollo en la que vive el país este tipo de delito se comete a cada minuto, en las familia en donde no se puede hacer los tres tiempos de comida reglamentarios, por decir solo un ejemplo.

¿Pero en donde se encuentra la violencia típica, la que se sufre con asaltos, robos y demás? Según Wieviorka (1997) ahora se habla de un nuevo paradigma de la violencia para cualificar las nuevas significaciones y

⁴ Hernández Tosca. Revista Venezolana de análisis de Coyuntura. Panorama. Venezuela. 2003. Pág. 3

percepciones que existen sobre la misma, su explicación, aceptación y rechazo. En este nuevo paradigma de la violencia se desarrollan los comportamientos deliberados que resultan en daños físicos o psicológicos. Existen diversos tipos de violencia entre ellos encontramos:

- Violencia directa
- Violencia estructural
- Violencia cultural
- violencia política
- Violencia socio-económica
- Violencia domestica
- Violencia cotidiana
- Violencia juvenil
- Violencia delincuencia

Estos tipos de violencias, se definen dependiendo de dónde se realicen, quien las realice y hacia quien va dirigida. En esta investigación la que más interesa conocer por el contexto de la misma es la violencia delincuencia.

La violencia delincuencia:

Al hablar de la violencia delincuencia nos referimos al robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Es toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo. Es bien conocido que esto no ayuda a resolver los problemas, pero es una manera fácil de resolverlos mientras dura. Nuestro país posee esta problemática en la mayoría por no decir en todas las esferas de la población y se cree que esto se debe a que somos un país en vías de desarrollo en donde se busca un bienestar personal y no colectivo.

El robo:

El robo, es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes muebles ajenos, con intención de lucrarse,

empleando para ello la fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en la persona. Son precisamente estas dos modalidades de ejecución de la conducta las que la diferencia del hurto, que exige únicamente el acto de apoderamiento.

Normalmente conocemos el robo sin violencia física, al hecho que el que se quiere apoderar de los bienes, no lastima o lesiona el cuerpo, en este tipo de robo existe lo que es la violencia psicológica o emocional, se escuchara relatos en donde, se es amenazada a la persona con un lenguaje soez o un objeto que pueden producir algún daño, pero en la mayoría de veces estos no son utilizados. También es importante aclarar que en el caso de la mayoría de robos se es amenazado con armas como lo son: las pistolas cuchillos o navaja, esto a nivel legal es conocido como robo con agravante. Fundamento legal. De robo agravado: titulo 4to. Capítulo 2 artículo 252. Código penal: robo agravado:...3ero. "Si los delincuentes llevaran armas o narcóticos, aun cuando no hicieren uso de ellos", esto puede dar como resultado una pena carcelaria de 6 a 15 años.⁵

Factores de riesgo del robo:

Existen múltiples factores que pudieran colocar a una persona en una situación de riesgo constante, ya sea de ser víctima de robos y asaltos, o ser victimarios de los mismos. Haremos referencia a los que pueden hacer vernos como víctimas:

- Factores ambientales: mostrar temor, ante un lugar o una persona desconocida por la apariencia del mismo.
- Factores físicos: Denotar una minusvalía, debilidad o desventaja frente al victimario.

⁵ De Marta Vela, José Francisco. De León Velasco, Héctor Anibal. **Derecho Penal Guatemalteco.** Magna Terra Editores. Guatemala. 2011. Pág. 460.

Las consecuencias esperadas e inesperadas del robo:

En nuestros días es muy normal y común decir “me asaltaron o me robaron” pero pocas veces nos preguntamos qué pasa con las personas luego del momento del robo, y en general consideramos que si sobrevivió y las heridas físicas no fueron demasiado importantes, puede sentirse afortunado, porque no paso a más y lo tenemos con nosotros por llamarlo de algún modo. Pero positivamente se sabe que nada volverá a hacer lo mismo en la persona, porque hay efectos o daños que quedan en la subjetividad de las personas; quedando en él los efectos conocidos como psicosociales. Para el abordamiento adecuado del tema será oportuno separar los términos que componen esta palabra, para conocer mejor que debemos saber de cada uno.

1. Efectos psicológicos: Los efectos psicológicos son los que tienen consecuencia específica no solo en la psique de la persona si no también en el cuerpo y pueden identificarse en dos ámbitos especialmente, siendo estos:

- **Emocionales:**

Al momento del robo pueden que surjan sentimientos de:

Temor o miedo: es una emoción caracterizada por una intensa sensación, habitualmente desagradable, provocada por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente, futuro o incluso pasado.

Ansiedad: sensación de intranquilidad, conmoción, nerviosismo o preocupación. Mejor conocido como estado angustioso que puede aparecer junto a la neurosis y que no permite la relajación o descanso de la persona.

Angustia: estado afectivo de carácter penoso que se caracteriza por aparecer como reacción ante un peligro desconocido o impresión. Suele estar acompañado por un intenso malestar psicológico y por pequeñas alteraciones en el organismo, tales como elevación del ritmo cardiaco, temblores, sudoración excesiva, falta de aire.

Después del robo pueden que surjan sentimientos de:

Odio: emoción de aversión, enemistad o repulsión hacia una persona, así como el deseo de evitar, limitar o destruir al objeto del odio.

Frustración: es una respuesta emocional común a la oposición relacionada con la ira y la decepción que se sufre al momento que ocurre algo inesperado.

Decepción: sentimiento de desilusión o de no tener o merecer algo que está sucediendo.

- Físicos:

Al momento del robo:

Sudoración:

Escalofríos.

Temblor de cuerpo.

Después del robo:

Desmayos.

Bajón de azúcar.

Alteración del sistema nervioso.

2. Efectos sociales: la inseguridad en Guatemala ha desarrollado una infinidad de implicaciones sociales, hay un gran temor, porque ahora existe un mayor número de robos y no solo a personas, si no a comercios, casas de habitación y el increíble incremento de robo de vehículos estacionados en la villa publica, siendo estos los de mayor incidencia en el municipio donde se desarrolló la investigación.

Después de haber sufrido algún evento de robo con o sin violencia, vemos el surgimiento de uno o varios efectos sociales en la persona, estos influyen directamente a la persona y a su círculo inmediato de relación, hablamos entonces de familia y amigo ya que la relación es de doble vía y ambos se ven afectados principalmente por lo económico; pero también vemos consecuencias directas en la socialización.

Es importante destacar que los efectos psicosociales que deja, el estar involucrado en un evento violento, son en doble vía, porque lo sufren

tanto aquellos que son víctimas, como aquellos quienes son victimarios. Se podría pensar que aquellos que son victimarios no sufren ningún efecto, sino todo lo contrario ellos son beneficiados desde cualquier punto de vista; pero si nos enfocamos en esta persona, como profesionales de la salud, podremos visualizar a una persona con una psique, muy dañada, porque se visualizan a sí mismos, muchas veces como personas que si no muestran su poder ante los demás, nadie los respetará. También encontramos en victimarios problemáticas sociales como lo son: la pobreza, el hacinamiento y estas desventajas muchas veces lo hacen ver así mismo y a ante los demás como victimarios, queriendo encontrar así una justificación a la actividad delictiva que realizan, esto se ve visualizado en una de las entrevistas expuestas en esta investigación. Esto y otros elementos hacen que personas que esta exploración considera victimarios, crecen con la idea, de la importancia demostrarse a sí mismo y a los demás, que él es fuerte y que nadie puede con él. Entonces podemos visualizar efectos psicosociales como: la volatilidad, irritabilidad, personas altamente violentas, problemáticas de interacción social, así como problemáticas antisociales en la persona que comete los actos delictivos, que también se ven reflejados y creando problemática en la familia inmediata de una u otras formas. En el caso de las víctimas se pueden encontrar casos donde se ve imprescindible el cambiar el lugar de residencia o el camino por donde se transita por la necesidad de seguridad que la persona debe poseer y que estos lugares ya no le brindan, también se ve el cambio en la forma de socializar de esta persona, puesto que ya no socializa con personas nuevas que no le den confianza o que perciba que pueden poner en riesgo la seguridad de la que anteriormente se hablaba. Dentro de las mismas conductas que se adquieren a nivel social se pueden apreciar la evitación de lugares y personas que creen desconfianza y también la precaución que uno muestra ante estas personas, un claro ejemplo de esto podría ser el hecho de que ya las personas no muestran sus pertenencias de valor en determinados lugares como los buses o la calle. Esto visualiza a los actores

de un evento violento como victimarios cada uno, con diferentes efectos sociales.

Percepción:

Conocemos como percepción en psicología de la Gestalt, al “proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación o significado para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización”.⁶

La percepción posee leyes que rigen el comportamiento, entre ellas están:

1. Ley de la pregnancia o de la buena forma: existe un significado que se percibe en función del contexto en donde ocurre. Cuando una persona percibe parte de una situación, habrá una tendencia de comportamiento para restaurar la forma total equilibrada, lo que garantiza que se entienda de forma integral lo que se está percibiendo. “fuerza interior (motivación) que nos hace buscar la buena forma.”⁷

2. Ley del cierre: las formas o ideas inconclusas provocan incomodidad, es por eso que una persona tiende a completarla con su propio criterio, creando en muchos casos prejuicios. Allport y Postman (1947), describen que se utiliza el rumor para tratar de cerrar aquella idea inconclusa, creando nuevas hipótesis.

3. Ley del contraste: en esta ley las personas tienden a realizar comparaciones acerca del contexto donde se desarrollan y de las experiencias, ya sea de sí mismo o comparándose con la sociedad. La

⁶Vargas Melgarejo, Luz María. **Psicología de la Percepción**. Trillas. México. 1980. Pág. 423

⁷Perdoso Yoshida, María Lúcia. **El Adolescente y su Psicología**. Sociedad de San Pablo. Bogotá, Colombia. 2004. Pág. 13

percepción de las situaciones toman relevancia según el valor que se les asigne.

4. Ley de proximidad: aunque el estímulo sea el mismo y la interpretación puede ser muy semejante, siempre existen discrepancias.

5. Ley de la Similaridad: esta ley es la base de las categorizaciones que las personas tienden a hacer y suele ser un obstáculo cuando se trata del ámbito de lo humano ya que desde esta ley se generaliza. Se basa en el conocimiento y en la experiencia previa.

El objetivo principal de la percepción es extraer y seleccionar información, agrupándola en unidades mentales simples que permitan adquirir juicio de un objeto. Es una actividad de conceptualización.

Este es un proceso subjetivo, por lo que se sabe que dependerá de las vivencias, experiencias y situaciones de aprendizaje propias del sujeto, estas irán modificando a lo largo de la vida, la percepción que se tenga hacia determinado proceso u objeto. Ésta también dependerá en gran parte de nuestro campo de interés, a esto le llamamos Percepción Selectiva, en donde nos indican que el ser humano tiene la capacidad de aislar elementos que son importantes para él y así guardar en su memoria, ya sea de largo o corto plazo, la información que sea obtenida y seleccionada de determinado estímulo. La elección de determinados estímulos está relacionada con componentes internos y externos; de la propia vida del sujeto, entre los externos podríamos encontrar las expectativas.

Resiliencia:

Término que proviene de la psicología positiva, la resiliencia es la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves. “La resiliencia se sitúa en una corriente psicológica dinámica que fomenta la salud mental en donde una

realidad confirmada, ha conseguido encajarse y desenvolverse, incluso, en un nivel superior, como si el trauma vivido y asumido hubiera desarrollado en ellos recursos latentes e insospechados. La resiliencia demuestra de forma contundente una respuesta común y su aparición no es patológica, sino un ajuste saludable a la adversidad.”⁸

El ser humano por naturaleza, tiende a unificar la vida, según eventos o recuerdos vividos, según la teoría gestáltica, el ser humano ve todos estos recuerdos como un todo, la resiliencia permite que la persona vea todos estos recuerdos y a pesar que muchos de estos eventos sean malos, traumáticos o desagradables, esta permite que el individuo continúe su vida y pueda seguir visualizándola, como un todo bueno. Cuando un sujeto o un grupo son capaces de hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada, y es así como puede sobreponerse a esos contratiempos o incluso resulta fortalecido por ellos.

La resiliencia es una forma de resolución de conflictos interna, que depende al igual que la conducta agresiva y/o violenta, del propio contexto en donde sea formado el ser humano. Si la persona tiene una base existencial, su forma de comportarse en sociedad será adecuada según los parámetros “sociales”, o bien inadecuada respecto a esos mismos parámetros. Por lo que podemos concluir que cualquier persona será capaz de ser resiliente, si su entorno es capaz de amaestrarlo para que lo sea. Y esta actitud no solo se ve en la víctima al lograr sobreponerse del robo o cualquier evento violento o situación traumática, sino también en el victimario. Si el realiza esta acción como medio de subsistencia, su medio inmediato se lo ha enseñado, y le ha hecho creer que a pesar de todas las limitantes que ha tenido, si roba será capaz de salir adelante, lo que resulta en resiliencia también ya que el robo es una resolución a la necesidad no solo económica, sino también a la necesidad de poder y apoderamiento que cualquier persona necesita, solo que lo consiguen de otros modos.

⁸ Autores varios. **Faceta Humana**. CIFGA. Guatemala. 2008. Pág. 22.

Formas de afrontamiento:

“El afrontamiento se refiere a aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan en el ser humano, para manejar las demandas específicas externas o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”.⁹

Existen dos tipos generales de estrategias de afrontamiento que son usadas por las personas:

1. Estrategias de resolución de problemas: son las directamente dirigidas a manejar o alterar el problema que está causando el malestar.
2. Estrategias de regulación emocional: orientadas a aliviar el malestar que produce la situación. Son los métodos dirigidos a regular una respuesta emocional ante el problema.

También existen diferentes estilos de afrontamiento que explican por qué cada individuo tiene propensión a utilizar una seria determinada de estrategias en situaciones diversas.

1. Personas evitadoras / confrontativas: Mientras las primeras tienden a minimizar o evitar los problemas, las segundas tienden a estar más alerta buscando información o tomando una acción directa ante cualquier problema.
2. Catarsis: Estudia si el hecho de expresar los propios sentimientos y estado emocionales intensos puede ser eficaz en la afrontación de situaciones difíciles. Puede ser que en la medida en que vamos ordenando nuestras ideas en la mente y quizás también recibimos el apoyo de nuestro interlocutor. Todo ello nos ayuda a razonar mejor.

⁹ Folkman, S. Lazarus, R.S. **Estrés y emoción, Manejo e implicaciones en nuestra salud.** Desclee de Brouwer. España.1991. Pág. 45

3. Estrategias múltiples: En la medida en que los problemas a los que nos enfrentamos son más complejos, requerimos el uso de múltiples estrategias combinadas de diferente forma.

Por último hay factores de la personalidad que contribuyen notablemente a determinar la forma en que las personas afrontamos los diferentes problemas.

1. Hay personas cuya personalidad contiene un alto grado de búsqueda de sensaciones. Son individuos a quienes no les importa asumir riesgos (tomar drogas, practicar deportes de alto nivel de peligrosidad) y que por tanto son más tolerantes a la estimulación, de estresores que otras personas.

2. Sensación de control. Modula notablemente el efecto de un estresor. hay estudios que indican que la pérdida de control es un elemento que propicia la depresión y otros trastornos emocionales como la indefensión aprendida.

3. Optimismo. Consiste en la expectativa general de que los resultados serán positivos. Las personas con actitud optimista parecen manejarse mejor ante los síntomas de enfermedades físicas.

Y por último tocaremos es este marco teórico la percepción, pues de ella depende mucho las emociones y sensaciones que existen en determinados momentos. Siendo este un proceso de vital importancia para la vida del ser humano.

1.1.3. Delimitación:

Esta investigación fue realizada en el municipio de San Martín Jilotepeque, en el departamento de Chimaltenango, por la población con la que se deseaba trabajar, se trabajó en uno de los colegios con más población adolescente en el municipio siendo este, el Colegio "Privado El Valle. La investigación se realizó en un tiempo no mayor a tres meses, puesto que la población que se eligió a través

del muestreo intencional se mostró accesible y empático con la investigadora, aceptando participar en la investigación.

CÁPITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2. Técnicas:

Muestreo:

El municipio de San Martín Jilotepeque, es un municipio pequeño que se encuentra a 19 kilómetros de Chimaltenango, siendo esta la cabecera departamental, cuenta con casi 60,000 habitantes, en su mayoría son cordiales y joviales con las personas que visitan la población, las dos terceras partes de la población son jóvenes entre las edades de 12 a 25 años. Dentro de esta población se encuentra el Colegio Privado El Valle, que cuenta con 468 estudiantes, distribuidos entre los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado, 243 estudiantes se encuentran estudiando los niveles de básico y diversificado, entre estos estudiantes se realizó la técnica de muestreo intencional, buscando a jóvenes con características específicas siendo estas: jóvenes de 14 a 18 años de edad, que hubieran sido víctimas del robo sin violencia física, encontrando cinco jóvenes que fueron parte de esta investigación.

2.1. Técnicas de recolección de datos:

- **Observación participante:**

Esta técnica permitió a la investigadora un acercamiento con las personas participantes en la investigación, permitiendo así conocer más a profundidad la percepción que poseen los participantes, y las formas de afrontamiento que ellos han usado siendo estos dos de los objetivos que se ha propuesto esta investigación.

- **Prueba piloto:**

La prueba piloto permitió un ensayo de la guía a usar para la recolección del testimonio, con la intención de establecer la validez y confiabilidad de la misma, obteniendo así la información que la investigación necesitaba.

- Testimonio:
Fue la declaración oral del participante, permitió a los participantes, traer al presente y expresar la dimensión subjetiva del hecho vivido, pudiendo así obtener lo que el robo dejó en ellos, tanto las consecuencias psicosociales, siendo este uno de los objetivos de la investigación. (Este fue obtenido en versión audible, con el consentimiento de las personas.)

2.2. Técnicas de análisis de información:

- Codificación abierta:
Técnica que permitió descubrir, clasificar y vincular la información permitiendo a la investigadora indagar sobre los efectos psicosociales que pueden estar presentes en algunos de los participantes de este estudio y así conocer las formas de afrontamiento usadas por ellos.
- Codificación axial:
Esquema que permitió relacionar la información obtenida a través de los testimonios directamente con cada uno de los inductores propuestos por esta investigadora, y poder entonces verificar si las ideas principales de esta investigación tienen relación con los resultados obtenidos.
- Mapas de conceptuales:
Técnica que permitió insertar la información obtenida de los testimonios en estructuras específicas, conocidas como mapas conceptuales. En esta investigación, los mapas conceptuales sirvieron como medio de enlace rápido y eficiente entre la información obtenida y la interpretación de los significados que los participantes en una investigación le otorgan al problema en estudio.

2.3. Instrumentos

- Tabla de relación entre objetivos e inductores:
Este instrumento permitió relacionar los objetivos de la investigación y los inductores que se plantearon, al momento de recabar el testimonio, de las personas participantes en la investigación. Ver anexo No. 1

- Guía de testimonio:

Se utilizó este instrumento que permitió indagar la mayor cantidad de información que los participantes recuerdan sobre el evento vivido, claro sin dejar por un lado el sentir de aquellos que están inmersos en este proceso. Ver anexo No. 2

- Tabla de información textual:

Este instrumento permitió transcribir el registro auditivo que se obtuvo por medio del testimonio brindado por los jóvenes que participan en la investigación. Ver anexo No. 3.

2.4. Operativización de los objetivos:

Como la presente investigación no posee hipótesis, se procedió a operativizar los objetivos:

OBJETIVOS	CATEGORIA	TÉCNICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la percepción que existe sobre el robo del que fueron objeto los jóvenes que participen en la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción 	Testimonio Preguntas No. 1, 2, 3, 4.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las consecuencias psicosociales que ocurrieron en ellos luego del robo sin violencia física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencia psicosociales. 	Testimonio Pregunta No. 5
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las formas de afrontamiento más comunes en ellos, luego del robo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de afrontamiento. 	Testimonio Pregunta No. 6

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del lugar y la población

3.1.1. Características del lugar

El municipio de San Martín Jilotepeque, es un municipio pequeño que se encuentra a 19 kilómetros de Chimaltenango, siendo esta la cabecera departamental, es no solo el municipio más grande, si no el más poblado del departamento. Es un municipio en donde el 90% de la población urbana cuenta con casa de adobe o block, y cuentan con los servicios de agua potable, luz, drenaje y alumbrado eléctrico. El Colegio Privado El Valle (lugar donde se llevó a cabo la investigación) es un establecimiento de origen privado, que se encuentra a cinco cuadras del centro de la población, este establecimiento cuenta con instalaciones propias, cada nivel posee sus propias instalaciones, además en el establecimiento se encuentra la dirección, secretaria y contabilidad, baños, áreas verdes y deportivas así como una salón de música, cocina, computación y uno exclusivo para los docentes.

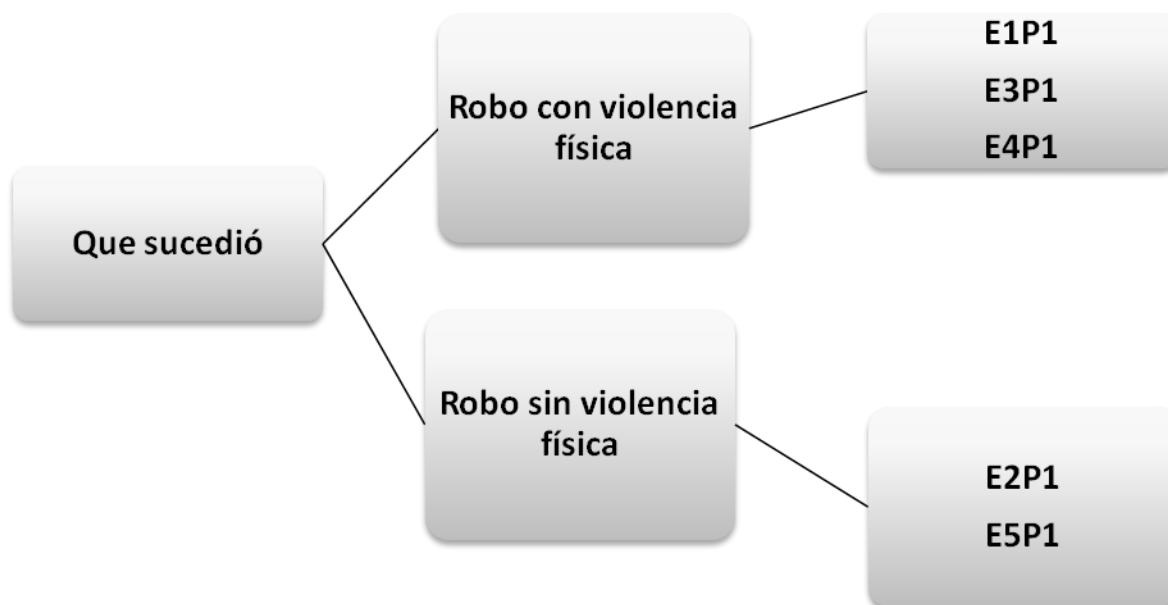
3.1.2. Características de la población

El municipio de San Martín Jilotepeque cuenta con casi 60,000 habitantes, su mayoría de origen kakchiquel, las dos terceras partes de esta población son jóvenes entre las edades de 12 a 25 años, esta población puede ser observada en organizaciones de diversas índoles, sociales, culturales, religiosas. La población generalmente es caracterizada por ser jovial y hospitalaria con aquellos que la visitan. En el Colegio Privado El Valle, alberga a 468 estudiantes provenientes de todo el municipio, estos distribuidos entre los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado, 243 estudiantes se encuentran estudiando los niveles de básico y diversificado, la población en general se caracteriza por ser activa, dinámica, proactiva.

3.2. Mapas conceptuales

MAPA CONCEPTUAL No. 1

¿Qué sucedió dónde y cuándo?

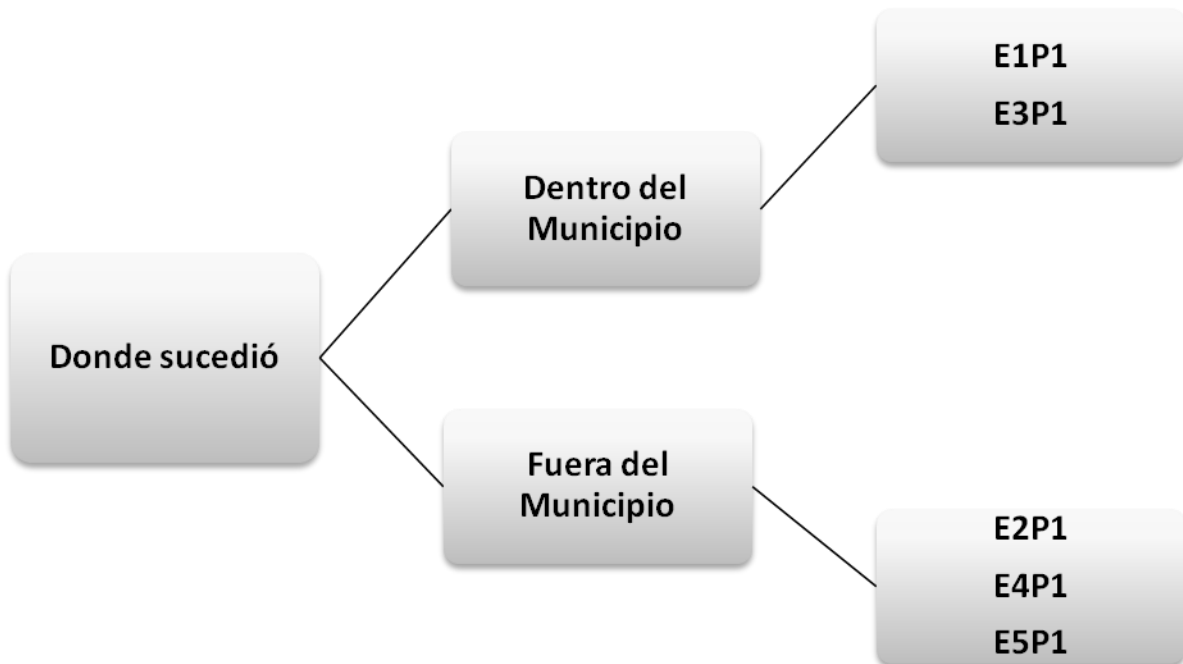


Fuente: Guía testimonial

A pesar que en esta investigación pretende conocer los efectos psicosociales del robo sin violencia física, fue evidente que en nuestra población se encontró un porcentaje mayor de robos con violencia física, según lo expuesto en los testimonios.

MAPA CONCEPTUAL No. 2

¿Dónde sucedió el hecho?

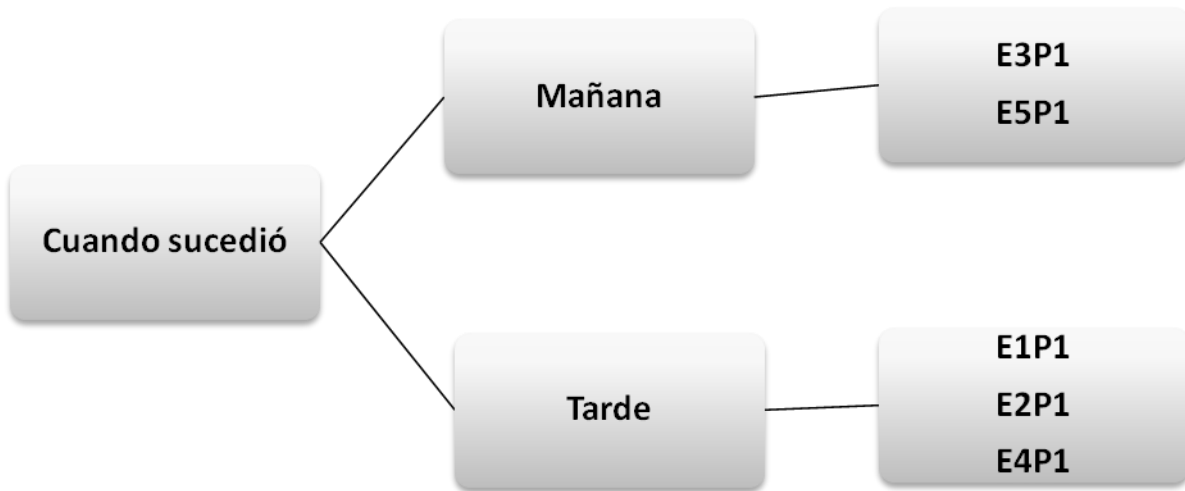


Fuente: Guía testimonial

Según los resultados expuestos en este mapa, encontramos que la mayor parte de los robos fueron realizados fuera de la población, por lo que la mayoría de los jóvenes que participaron en esta investigación poseen una percepción positiva en relación a la seguridad que se encuentra en el pueblo.

MAPA CONCEPTUAL No. 3

¿Cuándo sucedió?

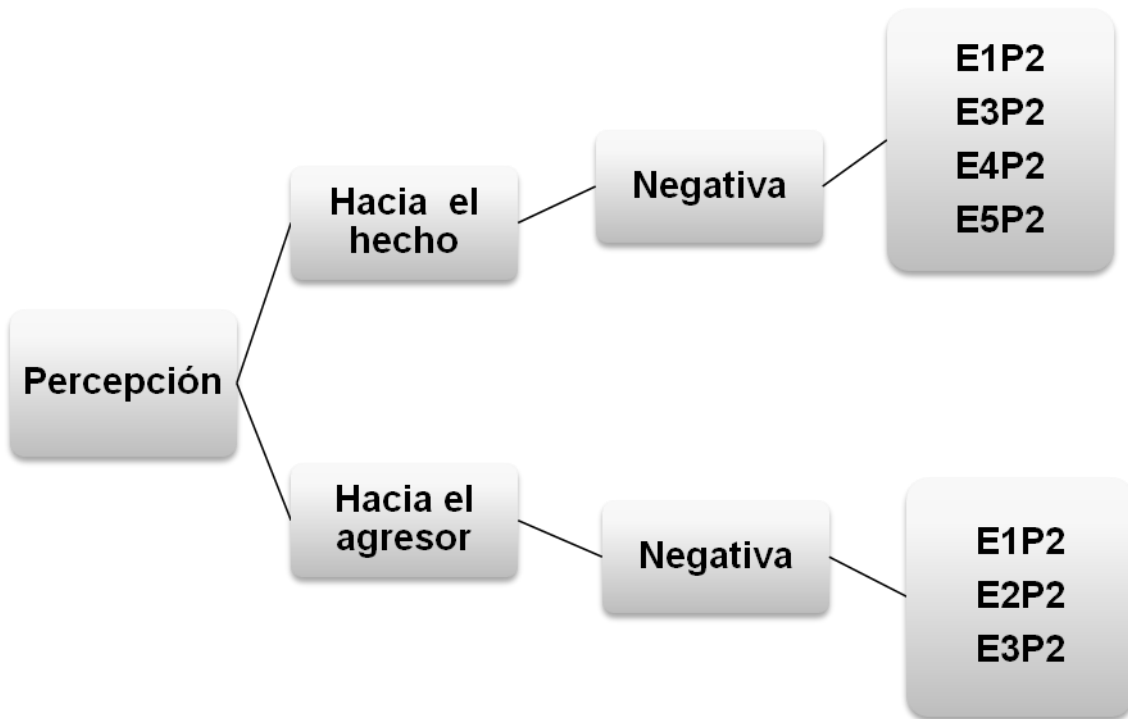


Fuente: Guía testimonial

Según lo presentado por el mapa número 3. Vemos que la mayoría de los eventos de robo fueron realizados durante la tarde y esto crea en los participantes una percepción desfavorable del horario vespertino, haciéndoles creer que es un horario mucho más peligroso y propenso para ser asaltado.

MAPA CONCEPTUAL No. 4

¿Qué piensas tú del robo?

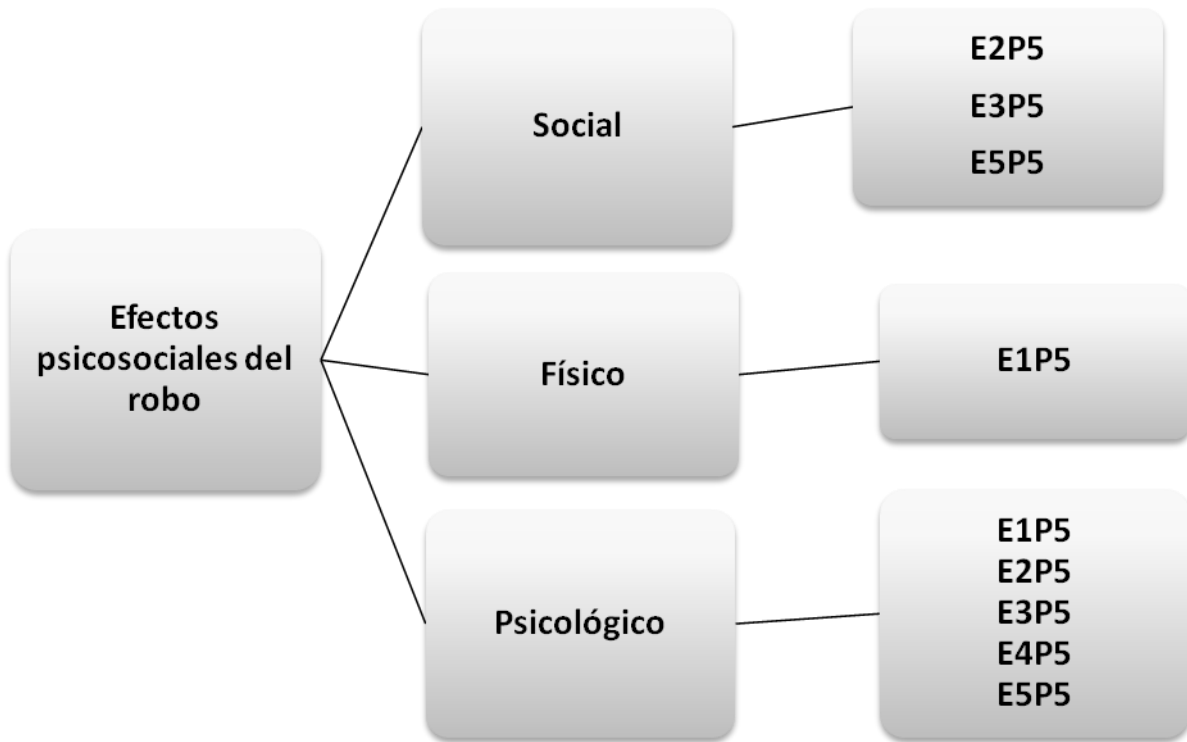


Fuente: Guía testimonial

Al realizar esta investigación y conocer la percepción que los participantes poseen del robo, es evidente que en la mayoría de las veces esta percepción es negativa y esta no va dirigida únicamente al hecho en sí, sino que también va dirigida hacia quienes realizan la misma. Aunque resulta aún más interesante que la minoría de quienes participaron en esta investigación justificaron el hecho, por la situación social y económica que enfrenta el país.

MAPA CONCEPTUAL No. 5

¿Qué efectos provocó el robo?

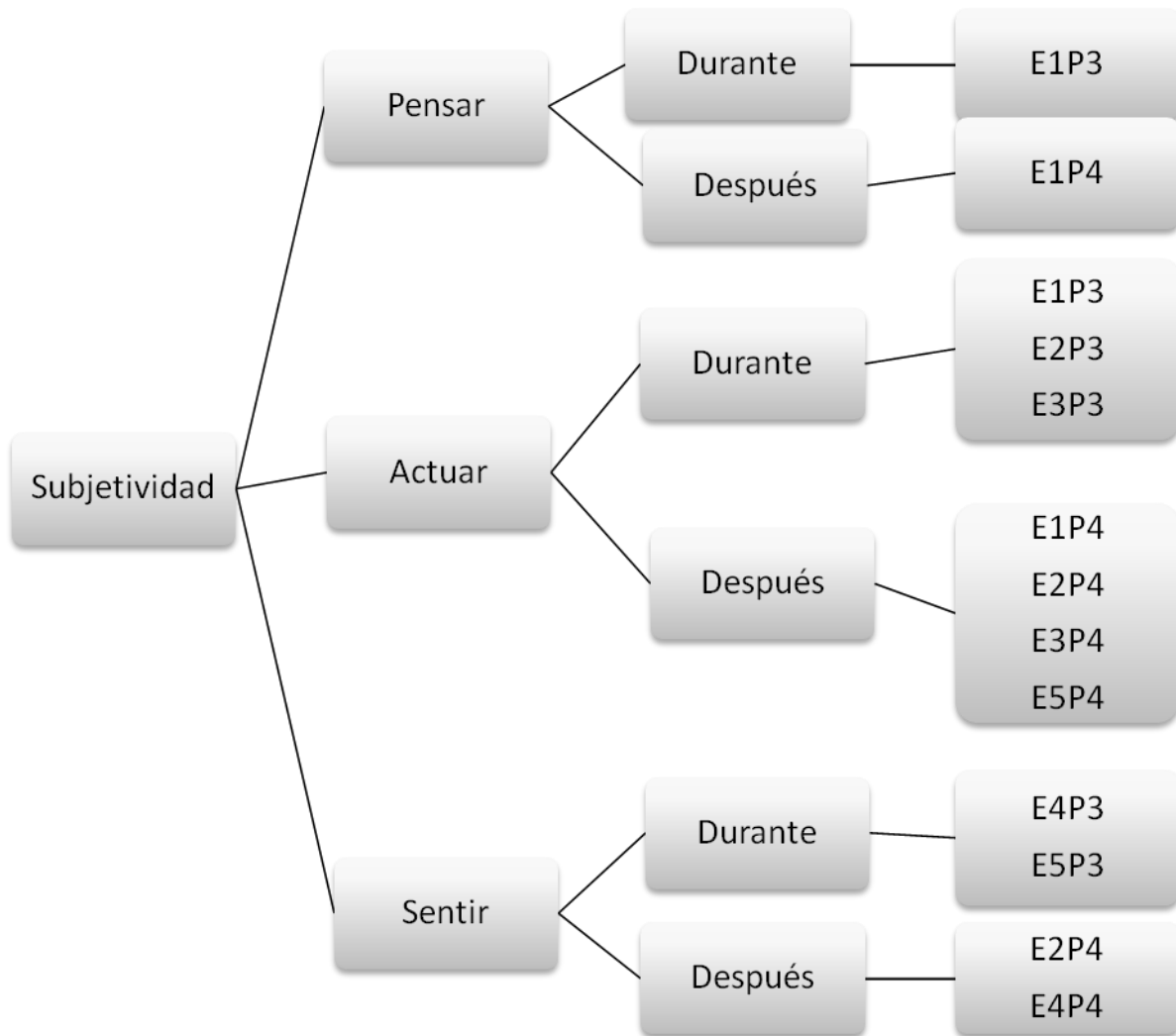


Fuente: Guía testimonial

Entre los efectos psicosociales percibidos en las personas que participaron en esta investigación fueron encontrados miedo a regresar a lugares donde había sucedido el evento, el socializar con personas que no produjeran en ellos confianza.

MAPA CONCEPTUAL No. 6

¿Qué hiciste durante el robo?

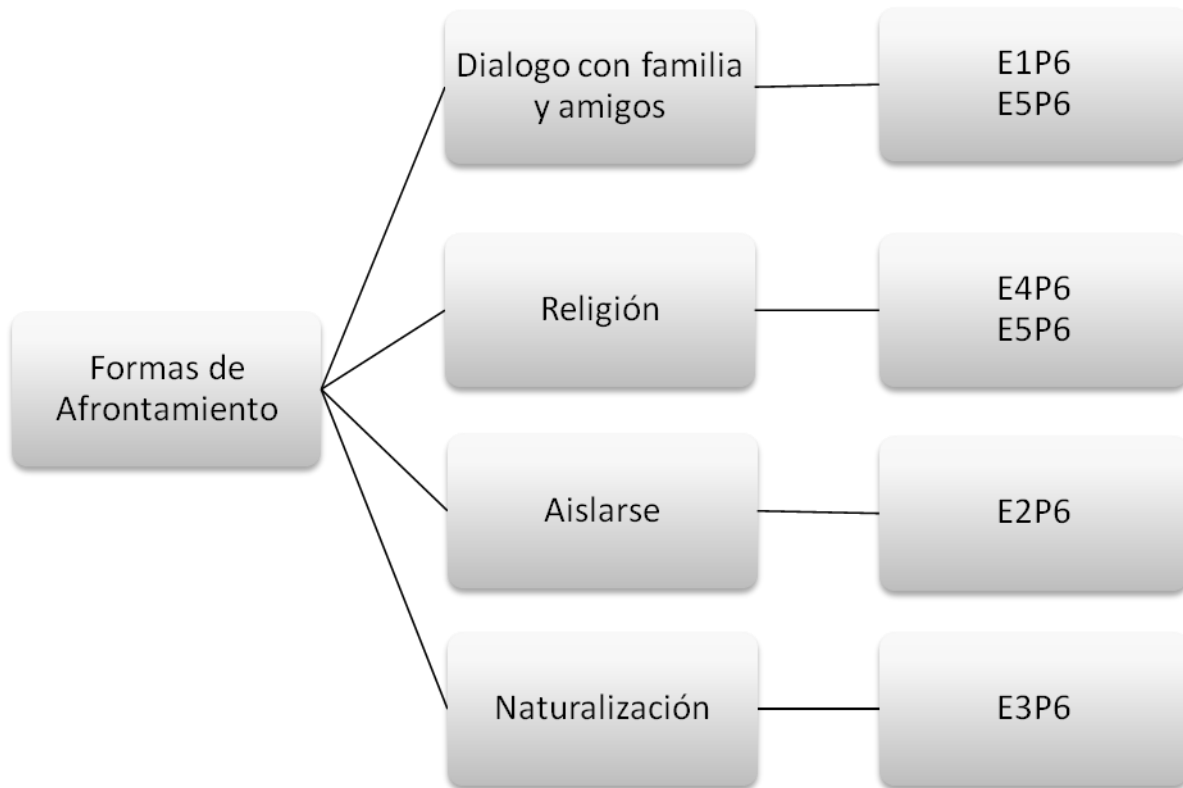


Fuente: Guía testimonial

En este mapa es evidente que la subjetividad de los participantes fue dañada más en el actuar, que en el sentir y en el pensar. La mayoría de los participantes aceptaron que tomaron una actitud de sumisión al momento del robo, ya que ellos temían por su vida.

MAPA CONCEPTUAL No. 7

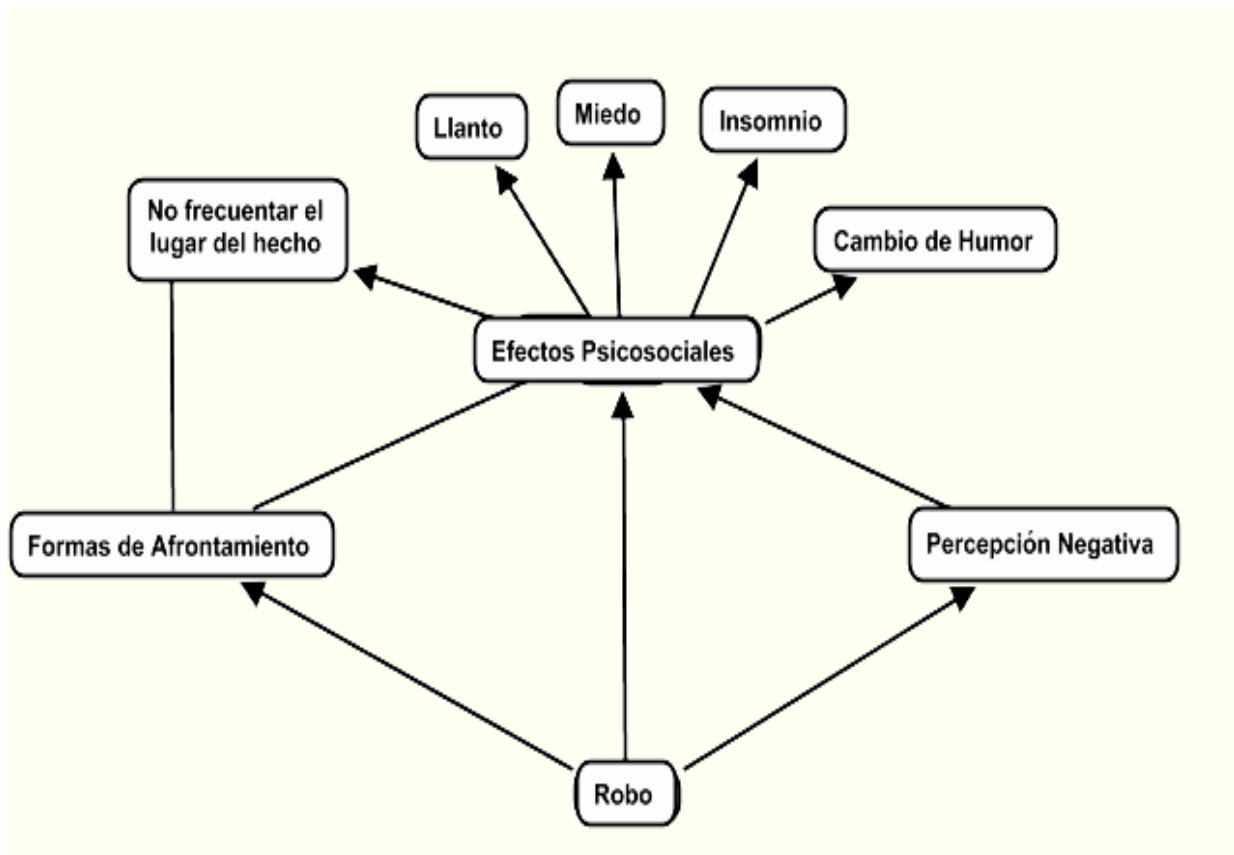
¿Qué has hecho para enfrentar los efectos que dejó el robo?



Fuente: Guía testimonial

Entre las formas de afrontamiento más comunes de los participantes en esta investigación son observables el dialogo con personas, siendo estas muchas veces familia y amigo, aunque varios de los participantes coinciden que lo importante en ese momento es hablar con alguien, el sentir algún tipo de cercanía, que le permita regular los efectos psicosociales y físicos dejados por el robo.

COMPRESIÓN GLOBAL



ANÁLISIS GENERAL

Según los resultados obtenidos en la investigación realizada, se puede concluir que la percepción generalizada que poseen los participantes acerca del robo es negativa en un 100% y esto se debe principalmente a los efectos que ocasiona, si nos enfocamos en teorías psicológicas como la teoría psicoanalítica de Freud, en donde el hombre evita el dolor y el sufrimiento, todo ser humano evitará sentir miedo, sentirse acorralado por otra persona que le quiere hacer daño, también impedirá desprenderse de una manera abrupta de las pertenencias que le son de utilidad y que por lo consiguiente tiene y no quiere perder, estos son solo ejemplos que ratifican que el ser humano no está ni estará preparado nunca para ser víctima de un hecho delictivo, sea cual sea la modalidad en la que este hecho se presente.

Parece oportuno recalcar en este apartado que ninguno de los que ha sido víctima del robo y han participado en esta investigación, han buscado apoyo psicológico luego de este evento, esto se debe a la cotidianidad con la que se observa este tipo de actividades en el país, y esto no es algo que solo esta investigadora crea o que los participantes hayan concluido, sino que es algo que es evidente en cualquier noticiero del territorio guatemalteco, centroamericano o del mundo. Y el hecho que se piense que no es tan importante y que es algo, que pasará con el tiempo es el factor más importante del porqué no se busque ayuda luego del robo. Por lo que este objetivo se alcanzó en un 50% debido a que la mayoría de los participantes se refugió en la compañía de familiares y amigos y no buscaron formas científicas como el apoyo psicológico, para contrarrestar las consecuencias psicológicas dejadas por el robo.

A pesar de lo anteriormente expuesto, a esta investigadora le resulta interesante, que durante los múltiples encuentros que se tuvieron con los participantes solo uno de ellos habló de la naturalización del hecho, los demás aun muestran ciertas características de ansiedad al hablar del robo, como por ejemplo el tronarse los dedos, inquietud motora y demás, esto deja claro que los efectos psicológicos del robo aún están presentes en los jóvenes y aunque ellos hayan intentado cerrar u olvidar este episodio de su vida, no lo han logrado porque han sido dañarnos de diversas formas, por lo que se concluye que se alcanzó en un 75% identificar las consecuencias psicosociales dejadas en las víctima, puesto que la investigadora identificó estas consecuencias que son notorias en aspectos físicos, verbales y emocionales, pero los participantes solo identifican el miedo como una consecuencia, ignorando todos los demás aspectos observados por la investigadora.

Los jóvenes que participaron en la investigación cursan los grados de básico y diversificado y esto permitió conocer también de una u otra forma el pensar y su sentir de esta realidad social de la que hay tantas quejas; Al indagar un poco más en su percepción, esta investigadora encontró que una de las participantes fue mucho más crítica, que los demás comentando que “puede que

toda esta problemática social que se está dando en nuestro país se debe a la negligencia del estado, a la poca actividad económica que se ha tenido durante años y que impide que el guatemalteco tenga formas de trabajo eficaces y seguras para su desarrollo y el de su familia”. (L. J. L. B.)

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones:

- Luego del trabajo de investigación es certero decir que la percepción generalizada de los participantes es negativa, puesto que consideran que es un acto desagradable, que daña a la persona hacia quien va dirigido, es importante resaltar que esta percepción no está dirigida únicamente al delito, sino también a la persona quien lo realiza, es importante mencionar que algunos de los participantes creen que unos de estos actos son justificables, por la situación social que se vive en el país de pobreza y pobreza extrema.
- Las consecuencias psicosociales que sufrieron los participantes de la investigación son: temor, miedo, llanto, no querer frecuentar el lugar del asalto, estrés post traumático, mostrando así que el robo sin violencia física si deja efectos psicosociales en quien lo ha vivido. Es importante recalcar que ninguno de los jóvenes menciono haber tenido problemas en el aspecto educativo a raíz del robo, a pesar que todos son estudiantes.
- Entre las formas más comunes de enfrentar los efectos psicosociales sufridos por el robo sin violencia física está el dialogo con las personas cercanas siendo estas: familia y amigos. Otra forma de afrontamiento usada es la religión siendo esta la segunda más referida por los participantes.
- Ninguno de los participantes de la investigación opto por un apoyo psicológico luego del robo, y esto se debe según la indagación a que es algo muy común y que no se “creyó” que fuera necesario acudir al profesional, uno de los participantes concluyo “fui robado y eso no me hace estar loco para buscar ayuda de este tipo”; por lo que es evidente que no existe una cultura de tratamiento psicológico en el municipio donde se llevo a cabo la investigación.

4.2. Recomendaciones:

- Incrementar el apoyo que se les brinda a las personas que han sido víctimas de cualquier evento violento, sea cual sea la índole de este, puesto que con esta investigación ha quedado claro que si existen estos efectos y que son muy dañinos para aquellos que los viven y que no han podido dejarlos atrás.
- Se les recomienda a los padres de los jóvenes participantes en esta investigación, al igual que a los familiares de cualquier otra persona que hayan sufrido un evento violento, que al notar cualquiera de las consecuencias psicosociales planteadas por esta investigación, busquen el soporte necesario para la persona que los soportan, para que puedan disminuirlos, toda vez la persona se sienta a gusto con él.
- Evitar las consecuencias psicosociales del robo buscando apoyo profesional de psicólogos, si existiesen factores que interfieren con la búsqueda de un profesional, buscar el apoyo familiar o de amigos que faciliten sobre llevar las experiencias sufridas por este evento.
- Recordemos que cualquier persona puede ser víctima de un evento violento en nuestro país, por lo que esta investigadora recomienda auxiliar inmediatamente a la persona que lo ha sufrido, no importando que este apoyo no sea brindado por alguien dentro del campo de la salud mental, lo importante en este momento es no dejar que el trauma se instale en la persona, recordándole que todo está bien y que ya todo paso.
- Insto a las instancias gubernamentales de la defensa, gobernación, educación y salud pública, a que valiéndose de sus ministerios diseminados en todo el país, a crear fuentes de apoyo que permitan la atención primaria en cualquier caso de violencia del que sea víctima la población.

BIBLIOGRAFÍA

Briceño-León, Roberto, Carroll Lewis “**¿Quiénes son las víctimas de la violencia en Caracas? Un análisis social del riesgo a la violencia no fatal**”, <En línea>. Texinfo 1era. Edic. Diciembre 1998 (ref. agosto de 2011) Disponible en Web: [http: <www.tribunaldelinvestigador.com>](http://www.tribunaldelinvestigador.com) 75 p. N° 1.

De Marta Vela, José Francisco. De León Velasco, Héctor Anibal. “**Derecho Penal Guatemalteco**” **parte general y especial**. Moreno, Norberto (prol.) Guatemala. Magna Terra Editores. 2011. 788p. ISBN: 9992261005, 9789992261002

Fruhling, Hugo. “**Violencia y policía en América Latina**”. Velasquez, Elizabeth, Quan, Emilia (cons. Inv.) Ecuador: Editorial Flacso. 2009. 323p. ISBN: 9978672095, 9789978672099

González Rey, Fernando. “**Investigación Cualitativa y Subjetiva**” Gonzalez, Myrna (redacción) Consejo Editorial (revisión) Guatemala: McGraw-Hill 2006. 152p. ISBN: 9701061608, 9789701061602

Galeano M. María Eumelia. “**Diseño de proyectos en la investigación cualitativa**”. Medellín: Editorial EAFIT. 2004. 167p. ISBN: 9875382957, 9789875382954

Goldstein, E. Bruce. “**Sensación y Percepción**”. España: Editorial Thomson. 6ta edición 2000. 684p. ISBN: 9706864865, 9789706864864

Monchietti, Alice. “**trauma psicosocial y afrontamiento en la última etapa de la vida**”. España: Editorial Eregon. 2003. 108p. ISBN: 978-9929-568-02-0

Laura Sánchez Moreno. Licenciada en Psicología. Experta en Psicología Clínica. Directora de Área Psicológica. (En línea) Texinfo. Agosto 2013(ref. Enero 2014) Disponible en web: [http:<www.areapsicologica.net>](http://www.areapsicologica.net) 57p.

Organización Mundial de la Salud. “**Informe Mundial sobre la Violencia y Salud**”. Washington: Editorial Gente Nueva. Washington, D.C. 2002. 374p. ISBN: 9275315884, 9789275315880

ANEXOS

TABLA DE RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS E INDUCTORES

Objetivos	Inductores
<ul style="list-style-type: none"> Identificar la percepción que existe sobre el robo del que fueron objeto los jóvenes que participan en la investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué sucedió dónde y cuándo? ¿Qué piensas tú del robo? ¿Qué hiciste al momento del robo? ¿Qué hiciste después del robo?
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las consecuencias psicosociales que ocurrieron en ellos luego del robo sin violencia física. 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué efectos provocó el robo?
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las formas de afrontamiento más comunes en ellos, luego del robo. 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué has hecho para enfrentar los efectos del robo?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
PROTOCOLO DE INVESTIGACION

Testimonio No. _____

Fecha: _____

Datos generales:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: Masculino: ____ Femenino: ____

Idioma materno: _____

Grado académico: _____

Estado civil: _____

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: _____

Lugar del hecho: _____

Fecha del hecho: _____

Hora del hecho: _____

Hubo pérdidas materiales: Si: _____ No: _____

Cuales: _____

Sexo del agresor: Masculino: _____ Femenino: _____

En ese momento estaba: solo: _____ Acompañado: _____

Se grabó el testimonio: Si: _____ No: _____

Testimonio:

¿Qué sucedió dónde y cuándo?

¿Qué piensas tú del robo?

¿Qué hiciste al momento del robo?

¿Qué hiciste después del robo?

¿Qué efectos provoco el robo?

¿Qué has hecho para enfrentar los efectos del robo?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
 PROTOCOLO DE INVESTIGACION

Testimonio No. _____
 Fecha: _____

1. Datos generales:

Nombre: _____
 Apellidos: _____
 Edad: _____ Sexo: Masculino: ____ Femenino: ____
 Idioma materno: _____
 Grado académico: _____
 Estado civil: _____

2. Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: _____
 Lugar del hecho: _____
 Fecha del hecho: _____
 Hora del hecho: _____
 Hubo pérdidas materiales: Si: _____ No: _____
 Cuales: _____

Sexo del agresor: Masculino: _____ Femenino: _____
 En ese momento estaba: solo: _____ Acompañado: _____
 Se grabó el testimonio: Si: _____ No: _____

INDICADORES	TRANSCRIPCION TEXTUAL

Fecha: 08 / 08 / 011

1. Datos generales:

Nombre: HC
 Apellidos: TT
 Edad: 15 años Sexo: masculino femenino:
 Idioma materno: Español
 Grado académico: 3ero. Básico
 Estado civil: soltera

2. Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: robo
 Lugar de hecho: San Martin Jilotepeque
 Fecha del hecho: 4 de abril
 Hora del hecho: tarde
 Hubo pérdidas materiales: Si: No:
 Cuales: Celular, el dinero y lo que tenia aretes cadena.
 Sexo del agresor: Hombre: Mujer: Ambos:
 Cuantos: 2
 En ese momento estaba: solo acompañado:
 Se grabó el testimonio: Si: No:

INDUCTORES	TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL
1. ¿Qué sucedió, dónde, y cuándo?	Habíamos ido hacer un mandado, fue cuando.... Este... nos estacionamos fue cabal aquí en los campitos de acá de acá abajo y nos estacionamos y todo y no nos percatamos que yo me baje y todo eee llegaron esos tipos va y le empezaron a hablar a mi cuñado y no oí que le estaban diciendo, después le tiraron un líquido en los ojos y de ahí el ya no pudo reaccionar ni nada, después ahí a punta de arma blanca como le dicen eh hh nos dijeron que les entregáramos todo lo de valor o si no ahí nos quedábamos dijo y fue cuando nos robaron todo, lo único que no nos robaron fue el carro va pero fue que todavía golpearon a mi cuñado y todo a pesar que nos robaron. El tiempo que duro el asalto fue casi media hora no fue tan rápido que se diga porque antes de eso como le digo empezaron a platicar con mi cuñado y todo pero no sé qué le preguntaron cuando yo me iba a subir al carro le tiraron ese líquido en los ojos fue cuando nosotros nos íbamos a ir y fue cuando nos dijeron que, el otro tipo me agarro a mí y me dijo que entregara todo

<p>2. ¿Qué piensas tú del robo?</p> <p>3. ¿Qué hiciste al momento del robo?</p> <p>4. ¿Qué hiciste después del robo?</p> <p>5. ¿Qué efectos provocó el robo?</p>	<p>lo de valor y después de todo eso empezaron a ahorcar a mi cuñado luego de eso fui a pedir ayuda y cuando vinieron los policías municipales ya se habían ido.</p> <p>Pues mire pienso que los que hicieron ese hecho son personas que realmente como dicen aquí va son gente huevona que no, no trabajan ni nada o quizá que se yo tomados no se... porque cuando andan tomados hacen cosas sin sentido. Y pienso que no es correcto que a las personas les quiten lo que han ganado y todo y se han esforzado por tenerlo y todo para que en un ratito selo quiten otros.</p> <p>Pues lo único que hice , primero pensar en Dios pensar en Dios y que no me hicieran nada malo que no me hicieran ningún daño ni nada que lo material lo tengo y mañana ya no, bueno la vida es solo una y bueno la vida después de ir solo pensé en Dios y en qué hacer y me iba corriendo si gritaba no se pero lo bueno fue que no quise gritar porque se iba a poner peor lo único que hice fue correr y quedaba como a dos cuadras la casa de mi hermana y corrí a ah decirle y a pedir ayuda.</p> <p>Pues quise intentar olvidarlo y todo pero no pude ya de ahí fui a ah calmarme un poquito y todo pase como 2 semanas que ni dormir podía y pensando en eso y pensando en mil cosas que me hubieran hecho esto o lo otro y así</p> <p>Pues emocionalmenteeeeeee me afecto no sé cómo dijera... Pues me afecto mi sentido del humor dijo así vea porque ya yo soy digamos así de ambiente molestona y todo y esos días estuve así como un mes pase así aislada de todos y pensando en eso en eso lo del robo y todo.....Afecto también el sueño como le digo pensaba que ahíii en muchas noticias se escucha que han violado a las mujeres y todo y yo pensaba en eso y que tal que me hubieran violado y que tal si si Que me hubieran acuchillado ahí o yo que se va o le hubieran hecho algo a mi cuñado y todo y eso me puse a pensar y pensaba en eso todas las noches.</p>
--	---

<p>6. ¿Qué has hecho para enfrentar los efectos que te dejó el robo?</p>	<p>Pues mire ehmmm gracias a mi familia y a mis amigos que bueno mmm no se estaba con algo algo me decía que tenía que contarlo tenía que desahogarme y me desahogue con mis amigos a mis amigos les empecé a contar todo eso y ahí ya me desahogue ahí mis amigos me ayudaron mi familia también y todo y ya de ahí fui superando todo eso y ahorita ya es algo como algo pasajero.</p>
--	--

Testimonio No. 002

Fecha: 08 / 08 / 011

1. Datos generales:

Nombre: KN

Apellidos: FM

Edad: 14 Sexo: masculino femenino:

Idioma materno: Español

Grado académico: 2do básico

Estado civil: soltera

2. Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: Asalto

Lugar de hecho: Trébol, Guatemala

Fecha del hecho: Mayo

Hora del hecho: Tarde

Hubo pérdidas materiales: Si: No:

Cuales: Mi celular

Sexo del agresor: Hombre: Mujer: Ambos:

Cuantos: 2 mujeres 2 hombres

En ese momento estaba: solo acompañado:

Se grabó el testimonio: Si: No:

INDUCTORES	TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL
1. ¿Qué sucedió, dónde, y cuándo?	Pues íbamos a tomar la camioneta y... yo iba en medio mi hermana iba atrás y mi mama iba adelante, me iba agarrando de la mano y yo tenía mi teléfono en mi suéter y nos agarraron y nos separaron mmmmdigamos que la mujer se metió, aquí (haciendo señas que entre su hermana y ella) se metió otra mujer y nos separaron a las tres y a mí me dejaron y me rodearon se podría decir y me quitaron mi teléfono luego hubo un pleito, mi hermana les dijo que le devolvieran mi teléfono yyy se empezaron a maltratar se podría decir y pues se robaron mi teléfono y mi mama estaba asustada mi hermana también.
2. ¿Qué piensas tú del robo?	Mmmm hay mmm pues me siento mal porque perdí mi teléfono y pero lo importante es que no nos pasó nada y que no nos hicieron nada solo lo material.las personas que me asaltaron que mal, que existan personas así porque si afectan a

<p>3. ¿Qué hiciste al momento del robo?</p>	<p>todos los que vivimos aquí.</p> <p>Ponerme a llorar (sonrisa) ponerme a llorar y a temblar yo me quede quieta, ni me di cuenta, (hizo gestos de que puedo hacer, con cara de asombro)</p>
<p>4. ¿Qué hiciste después del robo?</p>	<p>Mmmmm..... Nada, no solo tranquilizarnos porque estaba llorando y mi mama también se tranquilo estaba un poco molesta, se tranquilizó.</p>
<p>5. ¿Qué efectos provoco el robo?</p>	<p>Pues.... Mmmm ya no querer ir a Guatemala mmm si.... Ahora le tengo miedo a salir, solo quiero estar en mi casa.</p>
<p>6. ¿Qué has hecho para enfrentar los efectos que te dejo el robo?</p>	<p>Aislarme, nooo prácticamente no salgo y me da miedo mucho miedo pero si trato de salir de que casi no me afecte el robo que paso.</p>

Testimonio No. ___003___

Fecha: ___/___/___

1. Datos generales:

Nombre: _____ L J _____
Apellidos: _____ L B _____
Edad: _____ 17 años _____ Sexo: masculino _____ femenino: X _____
Idioma materno: Español _____
Grado académico: 4to. Magisterio _____
Estado civil: _____ soltera _____

2. Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: robo _____
Lugar de hecho: _____ un bus _____
Fecha del hecho: 31 de diciembre _____
Hora del hecho: mañana _____
Hubo pérdidas materiales: Si: X _____ No: _____
Cuales: un celular dinero _____

Sexo del agresor: Hombre: X _____ Mujer: _____ Ambos: _____
Cuantos eran: tres
En ese momento estaba: solo _____ acompañado: X _____
Se grabó el testimonio: Si: X _____ No: _____

INDUCTORES	TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL
1. ¿Qué sucedió, dónde, y cuándo?	Íbamos, nos montamos en el bus aquí en el mercado y ya íbamos de camino en eso por ahí donde han ocurrido los dos accidentes más grandes eh se pararon tres dos delincuentes se subieron de aquí mismo y se pararon que todos con la cabeza para bajo sin ver y todos nos fuimos, nos agachamos pero la curiosidad yo levante la cabeza cuando levanto la cabeza los hombres estaban armados y me golpearon la cabeza y me dijeron que con la cabeza para bajo... entonces baje la cabeza de ahí... por ahí llegando, eso o hicieron rápido por ahí llegando al segundo puente se bajaron inmm de ahí las personas se querían bajar porque dijeron que las pistolas no eran.... Si no que eran pistolas de juguete y no era así porque a la camioneta le hicieron un hoyo entonces el chofer no quiso parar siguió.

<p>2. ¿Qué piensas tú del robo?</p>	<p>Pues que es algo que está muy mal porque..... si ellos quieren tener cosas que lo hagan con su propio esfuerzo no quitando ni asustando a las demás personas.</p>
<p>3. ¿Qué hiciste al momento del robo?</p>	<p>Mmm en el momento del robo... nada me quede callada, me quede callada y ahí... hasta que se bajaron.</p>
<p>4. ¿Qué hiciste después del robo?</p>	<p>Ehhh como que.... Empecé a reaccionar nuevamente y me puse a llorar.</p>
<p>5. ¿Qué efectos provoco el robo?</p>	<p>No volverme a subir a un bus.</p>
<p>6. ¿Qué has hecho para enfrentar los efectos que te dejo el robo?</p>	<p>.....pues pensar que nooo que no me va no nos va a pasar nada cuando salimos con mi familia porque y si llega a pasar es algo que ya está... Ya está planeado uno ya no puede hacer nada para evitarlo y enfrentar lo que puede llegar a pasar.</p>

Testimonio No. 004

Fecha: / /

1. Datos generales:

Nombre: D_H

Apellidos: M_E

Edad: 18 Sexo: masculino femenino: X

Idioma materno: español

Grado académico: 4to. Magisterio

Estado civil: soltera

2. Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: robo

Lugar de hecho: un parque de amatitlan

Fecha del hecho: 2 mese

Hora del hecho: tarde

Hubo pérdidas materiales: Si: X No:

Cuales: dinero y celular

Sexo del agresor: Hombre: X Mujer: Ambos:

Cuanto eran: cuatro

En ese momento estaba: solo acompañado: X

Se grabó el testimonio: Si: X No:

INDUCTORES	TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL
1. ¿Qué sucedió, dónde, y cuándo?	Fue saliendo del Intraamatitlan eeeee yo estaba en la camioneta mi mamá ya se había dado cuenta que ellos eran... raros pero había mucha gente a la salida del Intra y una de las trabajadoras de mi hermana dijo que fuéramos a encontrar la camioneta para encontrar lugar y nos fuimos y cuando subimos, venía la camioneta subimos de ahí la camioneta fue a recoger a las personas a la entrada del Intra y ahí se subieron y yo me senté en el rincón mi hermana a la par y mi mamá un cojín adelante y que si se subieron los cuatro y uno de ellos se sentó a la par de mi mamá mi hermana solo me hizo señas y yo iba... ya iba nerviosa porque sentía algo immm que si los muchachos se miraban bien raros que si a la vuelta

	<p>se subió una señora con una niña y el señor que iba el ladrón que iba a la par de mi mama le dijo a la muchacha seño aquí hay lugar y se quitó del lugar de mi mama y se fue la muchacha ahí ya íbamos saliendo del ltra y se miraba el lago y todo.. cuando yo escuche como cuando queman un cohete o revientan un cohete, que es eso, cuando volteé a ver mi hermana me dijo hoy si... y cuando yo vi arriba el muchacho tenía el arma y mi mama me dijo mi hija porque ella y yo nunca habíamos pasado por eso y mi hermana me dijo q esto es un asalto dijeron y empezaron a maltratar con palabras bien feas a todas las personas y el ayudante cabal iba cobrando y le quitaron, mi mama me dijo que nos pudiéramos a orar pedirle a Dios que nos nos hicieran nada que nos guarde y empezamos a orar las tres uno le iba apuntando al chofer y el otro le quito todo al ayudante y los otros iban registrando les las cosas a todas las personas y le dijo que no los viéramos y como mi mama mi hermana y yo íbamos orando no llevábamos los ojos abiertos nos quitaron todo pero gracias a Dios no nos pasó nada mi mama se puso muy nerviosa al igual que mi hermana y yo pero estamos vivas estamos bien.</p>
<p>2. ¿Qué piensas tú del robo?</p>	<p>Pues.... Ehmm no sé qué está mal porque ahí iban niños, mujeres casi solo mujeres y que está mal porque en la biblia dice no robaras y eso es mucho muy mal que no debe de hacerse.</p>
<p>3. ¿Qué hiciste al momento del robo?</p>	<p>Me asuste porque yo nunca había pasado por eso, nunca siempre hemos salido a la capital y nunca había pasado por eso hasta ese día y si me asuste</p>
<p>4. ¿Qué hiciste después del robo?</p>	<p>Le di gracias a dios que a mi mama mi hermana y a mí no nos haya pasado nada porque solo nos robaron pero no</p>

<p>5. ¿Qué efectos provocó el robo?</p>	<p>nos quitaron algo más que el dinero. Miedo temor y ahora al subir una camioneta le digo a dios que nos guarde porque ya no quiero pasar nada de eso</p>
<p>6. ¿Qué has hecho para enfrentar los efectos que te dejó el robo?</p>	<p>Confiar en dios.</p>

FOTOGRAFIAS DEL PROCESO



MURO INFORMATIVO ENCONTRADO AL INGRESAR A LA POBLACIÓN.



ESCUDO DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE EJECUTO LA INVESTIGACIÓN



ENTRADA AL ESTABLECIMIENTO DONDE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN